

DECRETO EXENTO N° 202/**/2025****Cerrillos,****30 ABR 2025****VISTOS:**

La Providencia Alcaldía N°100/0710/2025; el Ordinario N°1400/014/2025 de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres; el Decreto Exento N°202/0556/2025; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/0556/2025, se aprobó el **"PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2028"**.

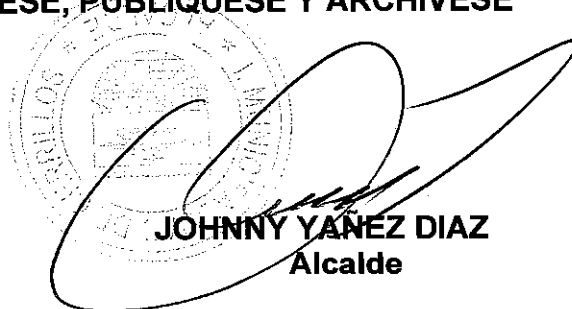
Lo solicitado por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres mediante Ordinario N°1400/014/2025.

DECRETO:

1. Modifíquese el 5° CONSIDERANDO del Decreto Exento N°202/0556/2025, en el sentido de incorporar lo que se indica a continuación:

"El Código del Informe Técnico IF-PCRRD-13102-R2-01-2025 del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre – SENAPRED en el que recomienda técnicamente el Plan de Reducción de Riesgo de Desastres con fecha 22 de enero de 2025 y el Acta de Reunión COGRID Comunal N°4 de fecha 7 de marzo de 2025".

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**Distribución:**

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
SENAPRED
Dirección Gestión del Riesgo de Desastres
Página Web.

000556

DECRETO EXENTO N°202 / / 2025

Cerrillos, 16 ABR 2025

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/0478/2025; el Ordinario N°1400/009/2025 del Director de Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones; la Ley N°21.364, el Decreto N°234 del Ministerio del Interior, artículo 14; el Oficio N°16/2025 de la Dirección Regional Metropolitana SENAPRED; los Decretos Exentos N°202/0366/2025, N°202/0410/2025, N°202/0421/2025, N°202/0465/2025; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°21.364 “establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres, sustituye la oficina nacional de emergencia por el servicio nacional de prevención y respuesta ante desastres, y adecúa normas que indica”

Que, el Decreto N°234 del Ministerio del Interior, artículo 14 establece “Del Instructivo de Operaciones y Funcionamiento. Cada uno de los Comités, a través de su Secretario Técnico y Ejecutivo, deberá elaborar un Instructivo de Operaciones y Funcionamiento”

Que, mediante Decreto Exento N° 202/0366/2025, se creó el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres Comunal, “COGRID”, modificado por los Decreto Exento N°202/0410/2025 y N°202/0465/2025.

Que, por Decreto Exento N°202/0421/2025 se aprobó el **“INSTRUCTIVO DE OPERACIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ COMUNAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-COMUNA DE CERRILLOS”**

El Informe Técnico del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre – SENAPRED y el Acta de Reunión COGRID Comunal N°4 de fecha 7 de marzo de 2025.

DECRETO:

1. Apruébase el **“PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2028”**, que abordará específicamente tres amenazas seleccionadas a partir del análisis histórico de las emergencias más relevantes en el territorio local. No obstante, es importante mencionar que existen otras amenazas en la comuna, que serán abordadas a futuro, a través de las actualizaciones de este plan y la incorporación de más anexos por amenazas. Las tres amenazas que cubrirá este plan son: Sismo de gran intensidad, Incendio estructural y Anegamiento y que consta de lo siguiente:

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 64
	Fecha: enero 2025	

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2028

CERRILLOS



Aprobado mediante Decreto Exento N°202/000556/2025

Elaborado por: NOMBRE: Natalia Orellana Pérez CARGO: Profesional Departamento de Planificación y Alerta Temprana, Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres/ Operaciones	Revisado por: NOMBRE: José Gutiérrez Suazo CARGO: Director Gestión del Riesgo de Desastres/ Operaciones.	Aprobado por: NOMBRE: Johnny Yáñez Díaz CARGO: Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
NOMBRE: Juan Fredes González CARGO: Profesional Departamento de Planificación y Alerta Temprana, Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres/ Operaciones		NOMBRE: José Gutiérrez Suazo CARGO: Director Gestión del Riesgo de Desastres/ Operaciones.
		NOMBRE: Alexis Duran Guerra CARGO: Comisario 34° Comisaria “Vista Alegre”
		NOMBRE: Francisco Marengo Epuñan CARGO: Segundo Comandante CBM

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 64
	Fecha: enero 2025	

INDICE

1.	Introducción.	4
1.1.	Objetivo.	5
2.	Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.	5
2.1.	Ley N° 21.364.	5
2.2.	Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	6
2.3.	Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	6
3.	Vínculo con Otros Planes.	7
3.1.	Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	7
3.2.	Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	7
3.3.	Plan Regulador Comunal	7
4.	Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición).	8
4.1.	Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.	27
4.2.	Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	28
5.	Acciones Estratégicas	41
5.1.	Ficha de Acción Estratégica	41
6.	Seguimiento del Plan.	52
7.	Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD.	58
8.	Actualización del Plan Comunal RRD.	59
9.	Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	59
10.	Supervisión del Plan	62
11.	Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	62

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 64
	Fecha: enero 2025	

1. Introducción.

En los últimos 40 años, la comuna de Cerrillos ha experimentado diversas situaciones de emergencias en las que se ha visto afectada la comunidad, evidenciando la alta vulnerabilidad y exposición del territorio. Con el objetivo de reducir la exposición a amenazas y evitar nuevos riesgos, se mandata a todos los municipios del país confeccionar los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, según lo dispuesto en la Ley N°21.364. A través de estos instrumentos estratégicos, se busca fortalecer las capacidades de la sociedad frente a las amenazas.

Entre las situaciones de emergencia que han afectado al territorio comunal, podemos destacar las siguientes; en 2003, un incendio en el centro “Pequeño Cottolengo” causó la muerte de cinco adultos, el 25 de diciembre de 2010, un incendio en la fábrica de plásticos “Serplas” obligó a bomberos trabajar por más de doce horas para controlar la emergencia, en abril del 2014, otro incendio estructural afectó a la fábrica de productos químicos “Cramer”, ubicada en Villa Suiza. Una de las últimas emergencias ocurrió en octubre de 2023, cuando se incendió un centro de almacenamiento en la calle Antonio Escobar Williams, el cual duró más de 30 días.

En cuanto a las inundaciones, una de las más significativas tuvo lugar en junio de 1986, cuando un sistema frontal caracterizado por lluvias y vientos intensos afectó la zona centro-sur del país, causando el desbordamiento del Zanjón de la Aguada y afectando infraestructura crítica de los barrios Buzeta, sector de Villa Lo Errazuriz y Villa María, cercano al estadio Colocolo.

Con respecto a los Sismos, Desde la creación de la comuna en 1991, el evento más significativo ha sido el terremoto magnitud 8.8 MW, del 27 de febrero del 2010 con epicentro en la costa sur del Maule, que, si bien no causó graves estragos estructurales en la comuna, afectó la normalidad de los suministros básicos de agua, luz y otros servicios.

Estos eventos, han impulsado a diversos actores a implementar una serie de medidas para hacer frente a las amenazas, desde la canalización del Zanjón de la aguada, hasta la creación y aprobación de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, según Decreto exento N°202/000498/2023. No obstante, nuestra comuna continúa presentando grandes desafíos y vulnerabilidades, particularmente en lo que respecta a la dinámica territorial de Cerrillos. En este sentido, el crecimiento de la población, la falta de planificación urbana frente a las demandas actuales y, por supuesto, las características sociodemográficas, económicas y geográficas condicionan nuestro territorio. Por lo tanto, para la implementación de este plan, se vuelve necesario considerar un enfoque holístico que incorpore a cada uno de los actores dentro del territorio, capaces de generar estrategias integrales y eficientes, sin olvidar la importancia de la comunidad frente a estos temas, a través de la educación y concientización.

Por consiguiente, el presente plan abordará específicamente tres amenazas seleccionadas a partir del análisis histórico de las emergencias más relevantes en el territorio local. No obstante, es importante mencionar que existen otras amenazas en la comuna, que serán abordadas a futuro, a través de las actualizaciones de este plan y la incorporación de más anexos por amenazas.

Las tres amenazas que cubrirá este plan son:

- Sismo de gran intensidad
- Incendio estructural
- Anegamiento

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 64
	Fecha: enero 2025	

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia y sus anexos, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

¹ El Decreto N°86/2023: “Reglamento que regula los organismos técnicos para el monitoreo de amenazas; organismos técnicos para el monitoreo sectorial; los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres; y los procedimientos de elaboración de los mapas de amenaza y los mapas de riesgo” del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, establece en su artículo N°18 que “El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de objetivos y acciones tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente”.

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 64
	Fecha: enero 2025	

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

Desde el nivel local, Cerrillos ha desarrollado gradualmente acciones orientadas a fortalecer la GRD. Por un lado, el PLADECO (2019-2023), como instrumento indicativo, considera un pequeño acercamiento al riesgo de desastres, mientras que el Plan Regulador Comunal (PRC) como instrumento normativo, juega un rol fundamental a través de la regulación del uso de suelo y prácticas orientadas a la reducción del mismo. Actualmente, la comuna de Cerrillos no cuenta con un PRC reciente y acorde a la realidad de la comuna, ya que su territorio se rige parcialmente por tres instrumentos: Plan Regulador Comunal de Maipú (D.O. 30.10.1965), el Plan Regulador Comunal de Santiago (D.O. 24.09.1991), y el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) (D.O. 04.11.1994) y sus modificaciones (PRC, 2023). No obstante, para su actual formulación, se considera lo dispuesto en la Política para la Gestión del Riesgo de Desastres.

En el año 2023, la municipalidad de Cerrillos realizó una primera aproximación a la Gestión del Riesgo de Desastres, a partir de la creación de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) con su Departamento de Planificación y Alerta Temprana y Departamento de Operaciones y Emergencias, según Decreto exento N°202/000498/2023, que define sus funciones en cuanto a la Gestión del Riesgo a nivel comunal.

Dentro de la estructura establecida en la Ley N°21.364 para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), en la cual se fortalece la institucionalidad local a partir de la entrega de mayores facultades, es que se crean los Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), instancia estratégica que reúne a diversos actores para coordinar, planificar y tomar decisiones en el ámbito de la Gestión del Riesgo de Desastres. En este sentido, desde febrero de 2025, la comuna de Cerrillos cuenta con su COGRID, según Decreto Exento N°202/465/2025 y respectivo Instructivo de operación y funcionamiento, según Decreto Exento N°202/421/2025.

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 7 de 64
	Fecha: enero 2025	

De esta manera, se vuelve imperativo que las autoridades junto a la comunidad, trabajen de manera coordinada a fin de generar medidas, estrategias y acciones necesarias para evitar, reducir o disminuir el riesgo de desastre y sus efectos. Adoptando un enfoque proactivo en cada una de las etapas del ciclo del riesgo de desastres, fortaleciendo a las comunidades y aumentando sus capacidades, fortaleciendo la gobernanza e invirtiendo en la reducción del riesgo, a través de políticas de acción frente a la GRD.

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación a sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan, se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

- Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.
- Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.
- Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.
- Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el sub capítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

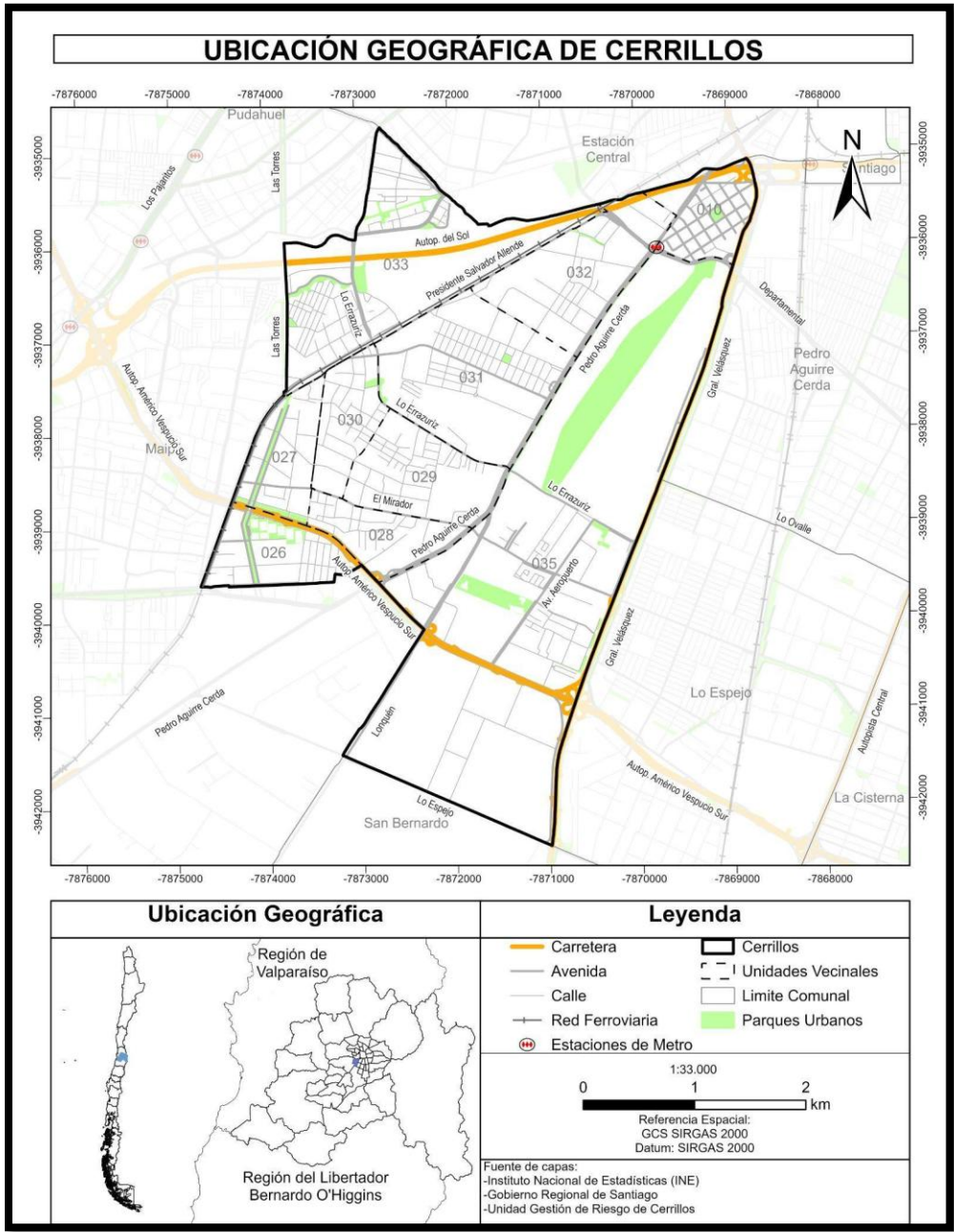
3.3. Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

La comuna de Cerrillos es una de las cincuenta y dos comunas de la Región Metropolitana, tiene una superficie de 16,75 km². Se emplaza en el extremo sur poniente del Área Metropolitana de Santiago, ocupando un rango de latitud aproximado que va desde los 33°28'24,289" a los 33°31'52,618" de latitud sur y longitudinalmente desde aproximadamente los 70°44'22,983" a los 70°41'7,741" de longitud oeste, a una altura promedio sobre los 500 m.s.n.m. Limita al norte con la comuna de Estación Central, a través del Canal Zanjón de la Aguada y el Canal Ortuzano, al sur con la comuna de San Bernardo, por avenida Lo Espejo (ex avenida Lo Sierra), al oriente con las comunas de Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo, por avenida General Velásquez, y al poniente con la comuna de Maipú, por avenida Lo Errázuriz, el Canal Zanjón de la Aguada, la línea del ferrocarril a Cartagena, la avenida 5 de Abril, la avenida Américo Vespucio y el camino a Lonquén (Cerrillos, Plan de desarrollo comunal, 2019).

Cartografía N°1: Localización comuna de Cerrillos en el contexto de la región Metropolitana



Fuente: GORE RMS, 2024.

Con respecto a su geomorfología, la comuna se encuentra inserta en la cuenca de Santiago, presentando terrenos de origen aluvional, volcánicos en periodos geológicos del terciario inferior y depósitos fluviales del periodo cuaternario generados por los ríos Maipo y Mapocho. Las zonas aledañas al Zanjón de la Aguada fueron rellenadas por sedimentos de origen fluvial más reciente. En esta área, se encuentran los sectores más bajos de la comuna (PRC, 2023). El territorio, se encuentra compuesto en su gran mayoría por Barras fluviales de gravas, arenas, limos y arcillas, seguido por depósitos de flujo piroclástico macizo y depósitos heterocompuestos, orgánicos e inorgánicos, constituidos por residuos antrópicos (PRC, 2023).

Los cursos de aguas presentes en el territorio son el Canal Ortuzano y Zanjón de la Aguada. Este último, con su origen en la quebrada de Macul y que desagua en el río Mapocho en la comuna de Maipú, representa uno de los principales cursos evacuadores de aguas lluvias de la región, con una extensión de 26.4km, de los cuales 4,3km están insertos en Cerrillos. Si bien ambos cursos de aguas se encuentran canalizados, en condiciones de precipitaciones extremas y/o desbordes, podría retomar su cauce natural (PRC, 2023).

En cuanto a la información sociodemográfica de Cerrillos, según la información obtenida a través del Censo 2017, la comuna de cerrillos cuenta con 80.832 habitantes, 24.547 viviendas y un porcentaje de hacinamiento correspondiente al 9%, siendo la unidad vecinal N°33, representada por los barrios de Presidentes de Chile, Oreste Plath, Tres Villas, Raúl Silva Henríquez, La Arboleda y Las Flores, la que presenta mayor cantidad de población, con 23.362 personas, correspondiente al 28,9% y 6.856 viviendas, correspondiente al 27.9%. De acuerdo con las proyecciones 2023 elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se proyectaron 90.060 habitantes, con una densidad de población de 5.370 hab/km2.

Desde el punto de vista territorial, la comuna se divide en 10 unidades vecinales (Ver tabla N°1), las cuales sirven de base para la planificación a escala comunal (PLADECO):

UNIDAD VECINAL	SUPERFICIE (km2)	POBLACIÓN CENSO 2017			VIVIENDAS CENSO 2017		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Viv. Part.	Viv. Colec.
N°10	0.60	3.282	1.711	1.563	1.044	1.040	4
N°26	0.70	6.936	3.300	3.636	2.352	2.352	0
N°27	0.64	8.854	4.427	4.427	2.463	2.462	1
N°28	0.58	3.482	1.729	1.752	1.138	1.137	1
N°29	0.92	7.143	3.392	3.752	2.241	2.238	3
N°30	0.56	5.347	2.653	2.694	1.676	1.676	0
N°31	1.78	7.303	3.894	3.709	2.170	2.166	4
N°32	1.22	1.721	909	944	584	583	1
N°33	2.43	23.362	11.274	12.088	6.856	6.856	0
N°35	7.34	12.848	6.213	6.578	3.958	3.957	1

Tabla N°1. Población, viviendas y Superficie por unidades vecinales
Fuente: Plan de desarrollo comunal, Cerrillos, 2019.

En el último tiempo, la comuna de Cerrillos ha experimentado cambios y variaciones en torno a su población, marcado por un crecimiento y un alto movimiento migratorio (Departamento Gestión Habitacional, 2024). Esta situación se ha visto reflejada no solo por un alto déficit habitacional y el establecimiento de población en asentamientos informales, sino también, por una alta inversión inmobiliaria, caracterizada por un desarrollo vertical descontrolado, debido a la falta de normativa. En este sentido, en el sector del barrio Buzeta, los proyectos inmobiliarios cuentan con un promedio de 18 pisos, adicionando más de 5.000 viviendas al barrio, generando impactos en las dinámicas sociales y urbanas de los residentes de Buzeta (Moncada, 2022).

El Departamento de Estudios del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), señala en el documento “Minuta población migrante en la Comuna de Cerrillos” que, en el período entre el 2013 y 2023 se solicitaron un total de 10.168 residencias temporales por extranjeros que declararon residir en Cerrillos, de las cuales, el 53,4 % representa a población masculina. En cuanto al rango etario, el tramo de edad que prevalece es entre los 18-29 años, correspondiente al 36,7 %, seguido por el tramo entre los 30-44 años, correspondientes al 33,7% de los solicitantes para dicho periodo. En relación a los países de origen, se observan aproximadamente 11 nacionalidades principales, siendo Colombia el país de mayor prevalencia con un 31 %, seguido por Haití con 21,5 % y Venezuela con un 18 % (Departamento de Estudios SERMIG, 2024).

En el marco de estas transformaciones sociodemográficas, es que se ve enmarcado el establecimiento de asentamientos informales dentro de la comuna. Según el Catastro de campamentos 2022-2023, elaborado por Techo-Chile, el territorio comunal cuenta con los siguientes campamentos:

CAMPAMENTO	POBLACIÓN	HOGARES	SUPERFICIE m2	POBLACIÓN INMIGRANTE (%)	POBLACIÓN CHILENA (%)
NUEVO AMANECER	6000	1550	289.437	70	30
EL ESFUERZO II	1500	377	158.865	99	1
FERROCARRIL NORTE	S/I	24	15.640	S/I	S/I
COLOMBIA	75	20	2.413	0	100
SAN JOSE II	45	13	2.144	0	100

Tabla N°2. Campamentos en Cerrillos
Catastro Nacional de campamentos 2022-2023 Techo-Chile

Cerrillos se encuentra entre las cuatro comunas con mayor número de familias residentes de Asentamientos precarios en la Región Metropolitana, con 2.540 familias (Techo Chile, 2023).

Con respecto al índice de materialidad establecido por el Minvu, el cual determina las condiciones de materialidad de las viviendas, a partir de las características de sus muros exteriores, cubierta de techo y piso, la comuna de Cerrillos presenta un 90% de viviendas con materialidad aceptable, un 10% de viviendas con materialidad recuperable y un 0% de viviendas con materialidad irrecuperable (INE, 2017)

Históricamente, Cerrillos ha desempeñado un papel crucial como un punto fundamental para funciones metropolitanas, destacándose por albergar uno de los principales distritos industriales de Santiago y el primer aeródromo comercial de la capital. Esta relevancia metropolitana se mantiene vigente en la actualidad, matizada por su estratégica ubicación que se refleja en la intersección de varias autopistas interurbanas que cruzan el territorio comunal. Entre estas vías destacan la Autopista Central-General Velásquez, que conecta el norte y el sur de la ciudad, la Autopista del Sol, que se extiende hacia el poniente hasta el Puerto de San Antonio, y el Américo Vespucio Express, el anillo periférico de Santiago. Además, la reciente integración de Cerrillos a la red de metro de Santiago con la Estación Cerrillos, la consolida como parte fundamental de la columna vertebral del transporte público metropolitano. Esta accesibilidad privilegiada ha propiciado la diversificación de los sectores industriales tradicionales, adaptándolos a las necesidades del Área Metropolitana de Santiago, y ha facilitado la instalación de nuevas actividades comerciales y de servicios con enfoque metropolitano o intercomunal, como es el caso del centro comercial Plaza Oeste (Cerrillos, Plan de desarrollo comunal, 2019).

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 11 de 64
	Fecha: enero 2025	

Amenaza de Sismo de gran intensidad

Chile es conocido por ser un país sísmico, ocupando el primer lugar en Latinoamérica debido a la gran cantidad de eventos telúricos que se registran en su territorio, “en promedio en los últimos cinco siglos un terremoto destructor de magnitud superior a 8 se ha producido cada 10 años en alguna parte del territorio chileno” (Madariaga, 1998). Un sismo de gran magnitud puede perturbar la normalidad de una comuna, afectando su funcionamiento, ya sea por bloqueos de calles, corte de suministros básicos, cierre de equipamientos e infraestructura crítica. Además, del daño que puede causar a viviendas y habitantes.

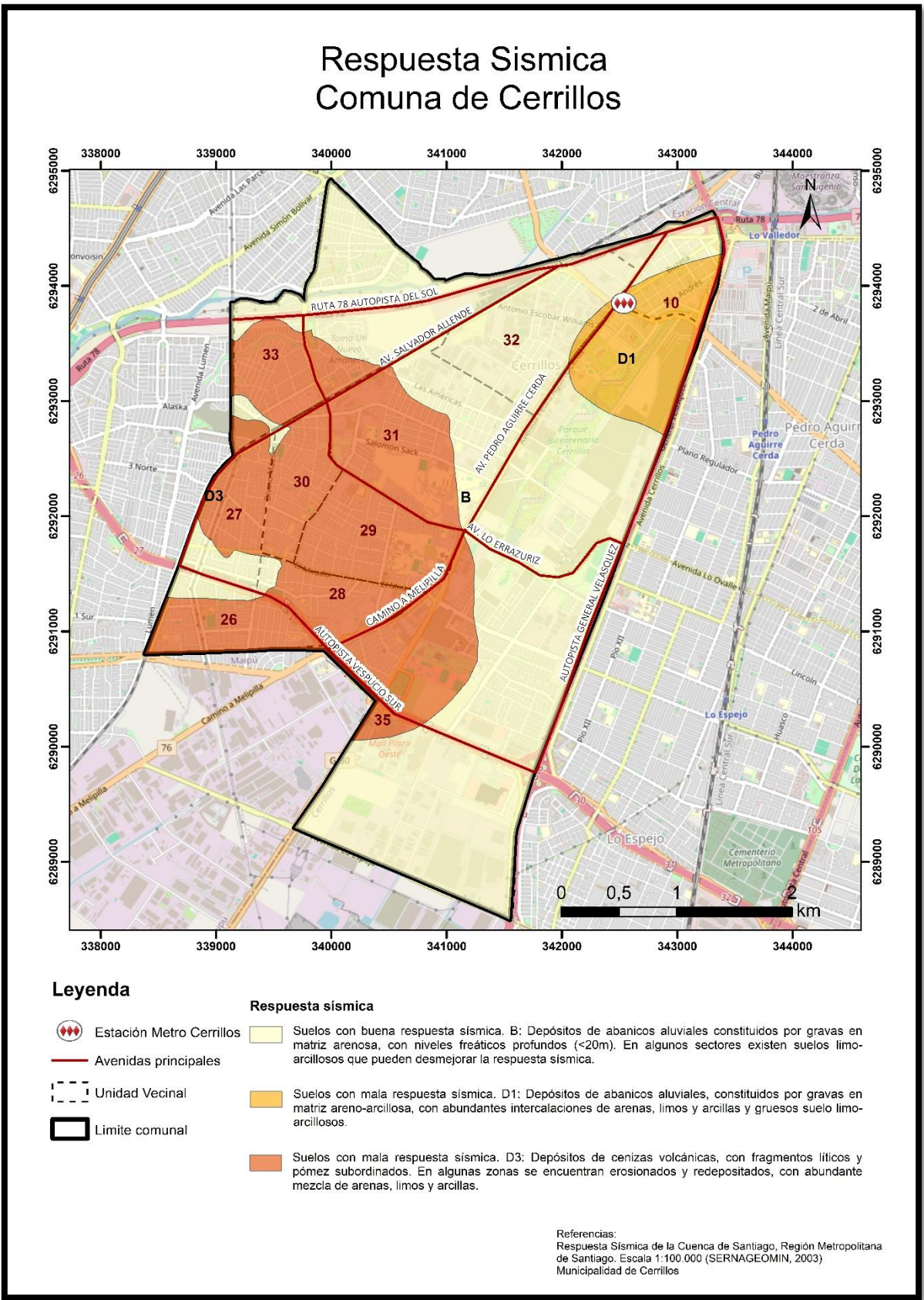
Muchos de los sismos que han ocurrido en el país han tenido consecuencias catastróficas para la población. El evento de mayor magnitud registrado en la historia ocurrió en la ciudad de Valdivia en 1960 y alcanzó una magnitud de 9,5M (MINSAL, 2015). La probabilidad de que se produzca un evento de tal magnitud y que afecte a la comuna es alta, dado que existen grandes posibilidades de que suceda un sismo en el mediano plazo. “En promedio un terremoto de magnitud superior a 8 se produce cada diez años en alguna parte del territorio. El nivel de sismicidad es tal que, en los últimos 35 años, desde 1962, se han producido más de 4.000 sismos de magnitud superior a 5” (Madariaga, 1998).

Diversos estudios han evidenciado que los efectos de los sismos varían considerablemente según el tipo de suelo presente en un territorio. Según investigaciones realizadas por SERNAGEOMIN (2003), en la comuna de Cerrillos se pueden identificar tres tipos de suelo, los cuales responden de manera distinta ante un evento sísmico. En primer lugar, tal como se ilustra en la cartografía N°2, el suelo de color amarillo, presente principalmente en el sector de villa Flores de la arboleda, Raúl Silva Henríquez, sector industrial de cerrillos, Parque Bicentenario, está compuesto por depósitos de abanicos aluvionales, constituidos por gravas en matriz arenosa, con niveles freáticos profundos (>20m). En algunos sectores existen suelos limo-arcillosos que pueden desmejorar la respuesta sísmica, aunque, en general, este tipo de suelo presenta una buena resistencia sísmica. El segundo tipo de suelo, representado en color naranja en la cartografía N°2 y presente particularmente en el barrio Histórico de Buzeta, está constituido por depósitos de abanicos aluvionales, constituidos por gravas en matriz areno-arcillo, con abundantes intercalaciones de arenas, limos y arcillas y gruesos suelos limo-arcillosos. Finalmente, el tercer tipo de suelo, representado en color terracota en la cartografía N°2, el cual abarca los sectores de Los Presidentes, Oreste Plath, Las Tres Villas, Las Torres, Villa México, El Mirador, Don Orione, Villa María, Salomón Sack y Santa Adela, consiste en depósitos de cenizas volcánicas, con fragmentos líticos y pómez subordinados, este tipo de suelos presenta una mala respuesta sísmica. En algunas zonas se encuentran erosionados y re depositados, con abundante mezcla de arenas, limos y arcillas. Este tipo de suelo es el que presenta una peor respuesta sísmica en la comuna.

Si bien en la comuna se pueden observar tres tipos de suelo (Cartografía N°2), como resultado de la intervención humana, en la Unidad Vecinal N°33, donde se ubica el campamento Nuevo Amanecer, se encuentran suelos contruidos con relleno artificial, dado que en el pasado ese sitio operaba como un vertedero. Esta acción antrópica puede afectar la composición y la respuesta sísmica de los suelos. Según Quezada (1999), “los suelos más susceptibles a verse afectados negativamente por eventos sísmicos son aquellos contruidos por relleno artificial”.

Por otro lado, el ripio de Santiago se caracteriza por ser muy compacto, compuesto por ripios y gravas de excelente gradación, así como lentes de arenas y finos predominantemente arcillosos, con un color gris pardo o pardo rojizo según su composición y porcentaje de finos en la matriz. Por lo tanto, no existen restricciones para la edificación en la comuna de Cerrillos debido a la adecuada capacidad de soporte del suelo. Las pumicitas también poseen buena capacidad de soporte, superior a 1.5 kg/cm² (Quezada, 1999).

Cartografía N°2. Respuesta Sísmica



Fuente: Adaptado de Cartografía “Respuesta Sísmica de la Cuenca de Santiago, RM. Escala 1:100.000”, SERNAGEOMIN, 2003.

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 13 de 64
	Fecha: enero 2025	

Además del tipo de suelo, hay otros factores que pueden influir en la susceptibilidad de una comunidad frente a un sismo de gran magnitud, como la materialidad de las construcciones, la proximidad a laderas, la capacidad de respuesta de la comunidad y el rango etario de la población, entre otros (Quezada, 1999).

Lo anterior, queda demostrado con el terremoto del 27 de febrero del 2010 (27F), el cual alcanzó una magnitud de 8,8MW y que tuvo su epicentro en la costa sur del Maule, frente a Cobquecura (35.846° latitud Sur y 72.719° longitud W), y considerado como el segundo sismo más fuerte en la historia de Chile. Este evento causó graves estragos en la comunidad, con 512 personas fallecidas, 16 desaparecidos y 800mil personas damnificadas (Organización Panamericana de la Salud, 2010). Además, de la afectación y colapso de servicios básicos e infraestructura.

Particularmente, la comuna de Cerrillos presento algunos daños estructurales en viviendas y establecimientos educacionales *“Daños sufridos en diferentes inmuebles de la comuna de Cerrillos, en muros de cierre, medianeros y cortafuegos, la caída de árboles y alumbrado público. Cortes de agua y electricidad en sectores de la comuna tales como Los presidentes de Chile, Oreste Plath, Santa Adela, entre otros” (Decreto exento N°202/347/2010).*

Imagen N°1 Decreto exento N°202/347/2010



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0000347

DECRETO EXENTO N° 202 / / 2010

Cerrillos, 05 MAR. 2010

VISTOS:

El Decreto Supremo N°150 de 27 de febrero de 2010, del Ministerio del Interior; el Decreto Supremo N°104 de 1977, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la Ley N°16.282, sobre Disposiciones Permanentes para casos de sismo o catástrofe y sus modificaciones; la Ley N°19.886; los informes emitidos a través del Ofc. Ord. N°500/205/2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, del Memorándum N°900/056/2010 de la Dirección de Gestión Ambiental, del Memorándum N°1000/170/2010 de la Dirección Jurídica; el Dictamen N°976 de 2009 de la Contraloría General de la República; el Decreto de Hacienda N°1.532 de 2009; la póliza de fidelidad funcionaria de los cuentadantes; y las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional Municipal.

CONSIDERANDO:

a) El sismo que afectó a todo el país el día sábado 27 de febrero del presente, especialmente en la Región Metropolitana, declarándose Zona de Catástrofe por parte de la señora Presidenta de la República,

b) Los daños sufridos en diferentes inmuebles de la comuna de Cerrillos, en muros de cierre, medianeros y cortafuegos, la caída de árboles y alumbrado públicos,

c) Los cortes de agua y electricidad en sectores de la comuna tales como Los Presidentes de Chile, Oreste Plath, Santa Adela, entre otros,

d) Que en virtud de lo anterior, es necesario gestionar un instrumento que permita realizar adquisiciones en forma directa,

DECRETO:

1) Autorízase a los funcionarios don Aldo Henriquez Molina, Jefe del Departamento de Acción Social y don Rodrigo Arriola Poblete, dada la emergencia que experimenta la comuna, realizar adquisiciones directamente, con el fin de responder a la diferentes necesidades de la comunidad.

2) Autorízase asimismo, un fondo fijo a rendir para operaciones menores en efectivo ascendente a 50 U.T.M, girado a nombre de cada uno de los funcionarios antes mencionados, los que deberán rendir en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 14 de 64
	Fecha: enero 2025	

En efecto, según decreto exento N°202/361/201 con fecha 05 de marzo del 2010 (Ver imagen N°2), se aprueba el programa “Contratación de servicios para reparación de viviendas afectadas por situación de emergencia en familias en situación de pobreza de la comuna de Cerrillos”, para la realización de reparaciones de viviendas con material y mano de obra incluido en techos, paredes y pisos.

Imagen N°2 Decreto exento N°202/361/2010



0000361

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 05 MAR. 2010

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/1300/2010; el Ordinario N°400/216/2010 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia Alcaldicia N°100/1170/2010; el Ordinario N°500/195/2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la fotocopia de la Providencia Alcaldicia N°100/405/2010; la fotocopia del Ord. 400/033/2010 de la Dirección de Administración y Finanzas; la fotocopia Providencia Alcaldicia N°100/092/2010; la fotocopia del Ordinario N°500/006/2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia Alcaldicia N°100/666/2010; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un contratista para que ejecute, en el más breve plazo, reparaciones a viviendas afectadas por situaciones de emergencias tales como incendios, inundaciones, actos vandálicos y otros hechos accidentales debidamente calificados por el jefe de la unidad ejecutora a familias en situación de pobreza.

DECRETO:

1. Apruébase el Programa denominado “Contratación en servicios para reparación de viviendas afectadas por situación de emergencia en familias en situación de pobreza de la comuna de Cerrillos”, que tendrá por objetivo contar con los servicios de un contratista que realice reparaciones de viviendas con material y mano de obra incluido de acuerdo a la siguiente pauta:

- Reparaciones de techo
- Reparaciones de paredes
- Reparaciones de piso

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos

Por otro lado, mediante decreto exento N°202/814/2010 de fecha 24 de mayo de 2010, se llama a propuesta publica “Reparación de daños en establecimientos educacionales, de la comuna de Cerrillos” producto de los daños ocasionados por el terremoto del 27 de febrero “la magnitud de los daños es de envergadura menor, y no reviste impedimento para el funcionamiento del establecimiento, ya que hay solo algunos recintos que presentan daño estructural”:

- Escuela E 267 “Estrella Reina de Chile”, ubicada en calle 14 de octubre N°1151, Cerrillos.
- Escuela B 69 “Dr. Luis Vargas Salcedo”, ubicada en calle Dr. Luis Vargas Salcedo N°1720, Cerrillos.
- Escuela Básica E 269 “Santa Adela”, ubicada en Pje. Los profesores N°7400, cerrillos.
- Escuela D 262 “Lothar Kommer Bruger”, ubicada en calle Acapulco N°951, Cerrillos.

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 15 de 64
	Fecha: enero 2025	

Asimismo, mediante decreto exento N°202/1027/2010 de fecha 18 de junio de 2010 y decreto exento N°202/1048/2010 de fecha 23 de junio de 2010, en el que se señala que el Comité “Escuelas para Chile”, en representación de Teletón y su campaña “Chile ayuda a Chile”, establecen un procedimiento para que los municipios de las regiones afectadas por la catástrofe, presenten un proyecto de manera de optar a la asignación de fondos para reparar establecimientos educacionales dañados por el terremoto del 27 de febrero de 2010. En este sentido, el municipio presenta proyecto para realizar obras de reparación en los establecimientos:

- Escuela D 279 “J.J prieto Vial”, ubicada en Golfo de México N°361, Cerrillos.
- Escuela D 33 “Pedro Aguirre Cerda”, ubicada en Buzeta N°4479, Cerrillos.
- Sala cuna y Jardín infantil “El Mirador”, ubicada en Av. Las torres, esquina Las Galaxias, Cerrillos.

Tal como se menciona en la Cuenta pública del año 2010, también se realiza la reparación de medianeros en los jardines infantiles:

- Jardín infantil Diputado Ángel Fantuzzi, ubicado en Diputado Ángel Fantuzzi N°7621, Cerrillos.
- Jardín infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez, ubicado en Calle Cardenal Juan Francisco Fresno N°240, Cerrillos.

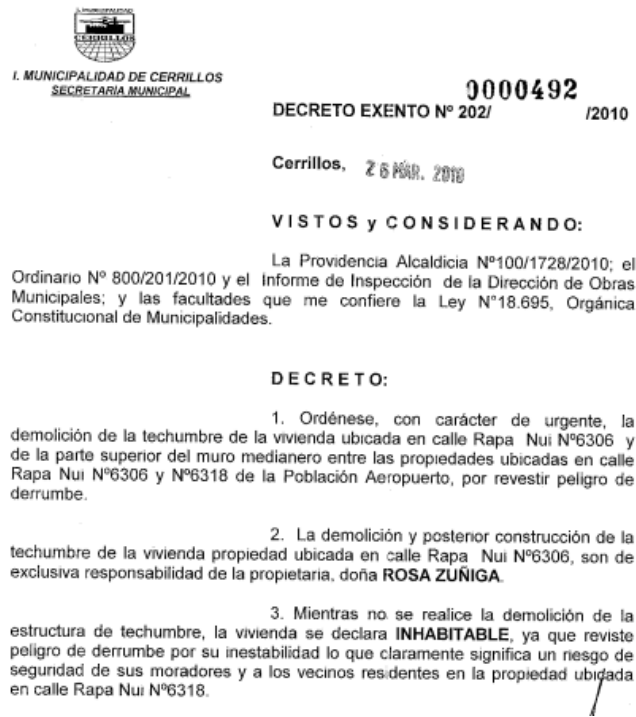
En cuanto a centros comunitarios, se vio afectado el comunitario Pablo Suárez, emplazado en calle Pablo Suarez N°7387, perteneciente a la unidad vecinal N°29. *“El proyecto consistió en la reparación de las grietas en vigas y muros; cambio de pavimento vinílico con mayor adherencia; cambio de las planchas de cubierta corridas y quebradas, mejorando canaletas y bajadas de agua; se contempla también el reforzamiento de lámparas y cambio de las dañadas”* (I. Municipalidad de Cerrillos, 2011)

Uno de los edificios municipales también resultó afectado por el terremoto de 2010, específicamente el ubicado en Las Hortensias 400. Las reparaciones fueron realizadas con financiamiento del Gobierno Regional, a través del PMU de Emergencia por Terremoto. Según se detalla en la cuenta pública del año 2010, en dicho departamento se llevaron a cabo trabajos de “reparación de fisuras y desprendimientos de estucos, así como el reemplazo de cerámicos en los vanitorios y la renovación de pinturas exteriores, tanto en los cielos como en los muros” (I. Municipalidad de Cerrillos, 2011).

Por otro lado, la Dirección de obras Municipales (DOM) durante el año 2010 realizó la inspección de viviendas dañadas, llegando a inspeccionar 984 viviendas, con el fin de determinar los daños y certificar el estado de estas (Informe de Gestión I. Municipalidad de Cerrillos, 2010). De acuerdo con los decretos exentos N°202/437/2010, N°202/492/2010 (Ver imagen N°3), N°202/733/2010, se ordena con carácter urgente, la demolición de edificaciones de adobe y techumbre por revestir peligro de derrumbe y seguridad a los transeúntes en los sectores de Barrio Buzeta (Calle San Andres N°4196 y San Andres N°4425), Población Aeropuerto (Calle Rapa Nui N°6036).

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 16 de 64
	Fecha: enero 2025	

Imagen N°3 Decreto exento N°202/492/2010



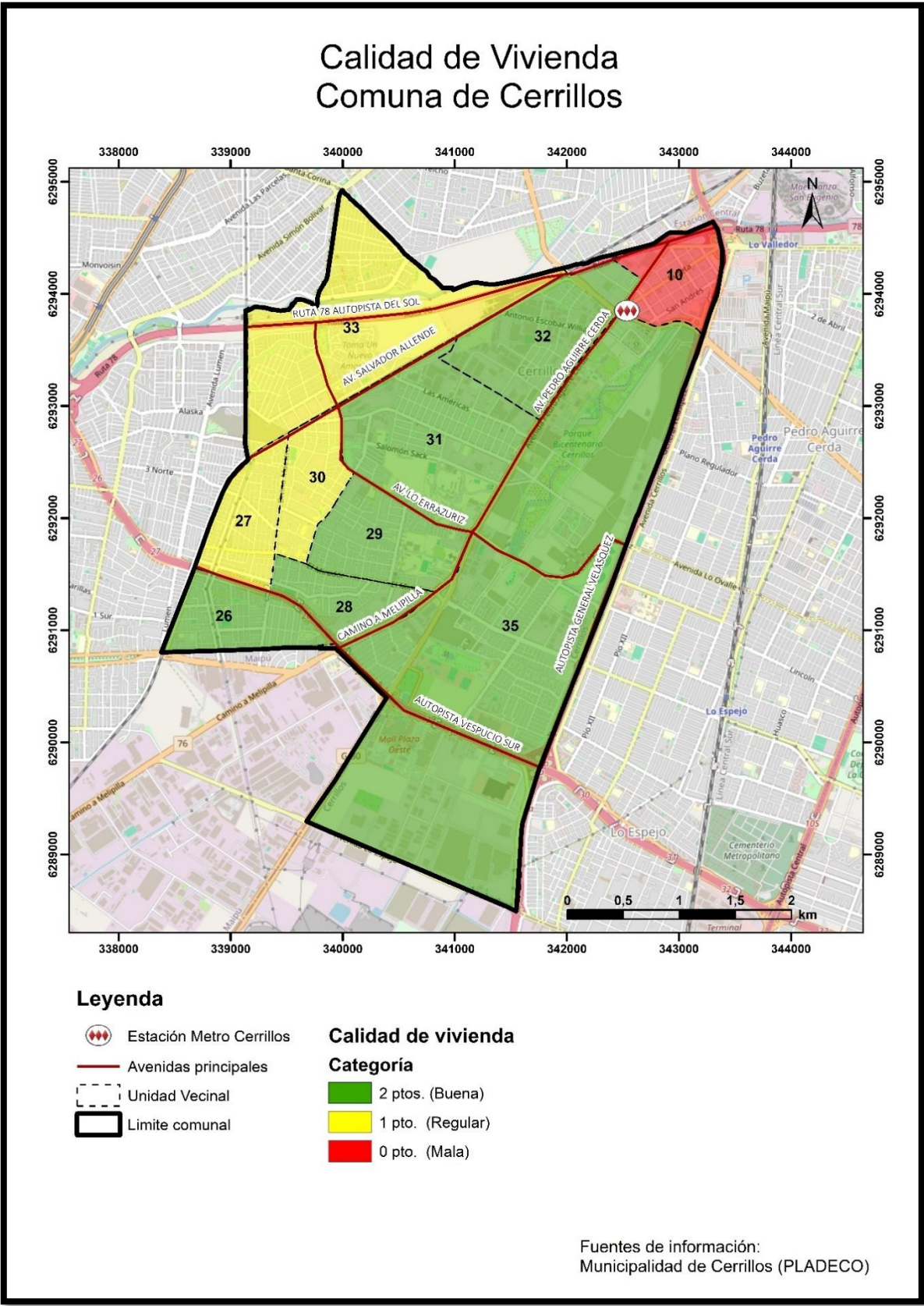
Según datos recopilados del Censo, la comuna de Cerrillos para el 2017 contaba con una población de 80.832 habitantes, donde aproximadamente el 35% son personas mayores de 45 años (INE, 2023). Además, cabe señalar que la comuna ha acogido a una gran cantidad de población migrante, “en el período entre el 2013 y 2023 se solicitaron un total de 10.168 residencias temporales por extranjeros que declararon residir en Cerrillos” (Migraciones, 2024). Los migrantes corresponden a un grupo vulnerable emergente y en constante aumento en Chile, ellos se enfrentan a variados desafíos, entre ellos habitar un territorio que presenta amenazas diversas que no son parte de su cultura. Este grupo se enfrenta a una población local que está habituada a estos fenómenos y que no necesariamente empatiza con las reacciones conductuales y emocionales de aquellos que están viviendo por primera vez un acontecimiento de esta naturaleza, quienes además son reconocidos como un grupo vulnerable (Universidad del Desarrollo, 2017).

Otro antecedente para considerar ante la amenaza de sismo de gran intensidad, es la materialidad de las viviendas que se encuentran en la comuna, observando la información entregada en los avances de PRC, se pueden identificar que en la unidad vecinal 10 correspondiente al sector de Buzeta, “una parte importante de la construcción es de material ligero, construcciones irregulares o edificaciones muy antiguas en mal estado”. Además, las unidades vecinales Las Torres (N°27), Villa María (N°30) y Presidentes de Chile, Oreste Plath, Tres Villas, Raúl Silva Henríquez, Arboleda y Las Flores (N°33) se pueden observar viviendas que aun cuando la calidad de la infraestructura parece adecuada, se manifiesta un importante deterioro en la edificación y se observan algunas ampliaciones irregulares (Cerrillos, Actualización Plan regulador Comunal Cerrillos, 2023).

La Cartografía N°3 nos muestra la calidad de viviendas en la comuna de Cerrillos, esta depende de dos factores, el estado y la materialidad de las casas. Las unidades vecinales que se describen con dos (2) puntos corresponden a sectores donde las viviendas se encuentran en buen estado y son de buena materialidad. Las unidades vecinales que tiene un (1) punto de clasificación corresponden a viviendas que aun cuando la calidad parece adecuada se manifiesta un importante deterioro en la edificación y se observan algunas ampliaciones irregulares. Las unidades vecinales que están representadas con cero (0) puntos se describen como sectores en que las viviendas presentan una

parte importante de la construcción es de material ligero, construcciones irregulares o edificaciones muy antiguas en mal estado (Cerrillos, Actualización Plan regulador Comunal Cerrillos, 2023).

Cartografía N°3. Calidad de Vivienda



Fuente: Actualización plan regulador comunal Cerrillos

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 18 de 64
	Fecha: enero 2025	

Según el Plan regulador comunal, hay dos tipos de usos de suelos predominantes en Cerrillos, en primer lugar, las zonas residenciales mixtas, con un desarrollo urbano que incluye viviendas unifamiliares y edificios de departamentos. En segundo lugar, la zona industrial exclusiva, donde se cuenta con la presencia de parques industriales y comerciales que contribuyen significativamente a la economía local. Además, la comuna tiene gran potencial habitacional, “la gran reserva de suelo correspondiente al proyecto Ciudad Parque Bicentenario, hace que Cerrillos sea el territorio con capacidad para absorber el crecimiento urbano por densificación del Área Metropolitana, presentándose como una alternativa importante al crecimiento urbano por extensión que hasta ahora ha sido el modo predominante en el Gran Santiago. Esta reserva es también la oportunidad de generar el centro cívico y de servicios que la comuna requiere” (Cerrillos, Plan de desarrollo comunal, 2019).

De acuerdo con la información presentada en la cartografía N°2 y N°3 sobre “Respuesta Sísmica” y “Calidad de vivienda” respectivamente, más los datos presentados en los decretos municipales, se puede observar que uno de los sectores más afectados por el evento del 27 de febrero fue Barrio Buzeta. Este sector se caracteriza por un suelo con mala respuesta sísmica (D1), compuesto por depósitos de abanicos aluviales. Además, de presentar construcciones de material ligero, irregulares o edificaciones muy antiguas en mal estado, lo que contribuyó significativamente a los daños estructurales evidenciados. Asimismo, los sectores de Los presidentes de Chile y Oreste Plath, con suelos con mala respuesta sísmica (D3) y formados por depósitos de cenizas volcánicas, también experimentaron afectación. En estos últimos, se evidenciaron daños tanto en servicios básicos como en infraestructura.

Amenaza de Incendio Estructural

Según la definición proporcionada por SENAPRED, “los incendios estructurales corresponden a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc.” (SENAPRED, 2020).

De acuerdo con las estadísticas entregadas por el Cuerpo de Bomberos Maipú, en la última década, la comuna de Cerrillos se ha visto afectada por un total de 601 emergencias relacionadas a fuego estructural (Ver tabla N°3). De estas, 528 corresponden a emergencias generadas en casas, edificios, locales comerciales, entre otros, y 73 responden a la categoría de “Alarma de incendio”, vale decir, cuando el fuego se encuentra fuera de control y varía según la cantidad de material que concurre a la escena. Gran porcentaje de estas emergencias tienen su origen por la acción humana, atribuida a diversos factores como negligencia, descuidos en uso del fuego o por falla de mantención del sistema eléctrico y de gas. Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fuga de gases combustibles, acumulación de desechos, entre otros (SENAPRED, 2020).

TIPO DE SERVICIOS	ALARMAS DE INCENDIOS	FUEGO ESTRUCTURAL	TOTAL ANUAL
AÑO			
2013	6	30	36
2014	7	46	53
2015	5	45	50
2016	6	44	50
2017	7	48	55
2018	6	55	61
2019	5	50	55
2020	4	44	48
2021	7	54	61
2022	7	45	52
2023	8	54	62
2024	5	13	18
TOTAL	73	528	601

Tabla N°3. Estadísticas de servicios en la comuna de Cerrillos
Cuerpo de Bomberos Maipú (2013- mayo 2024)

Dentro del territorio comunal, el Cuerpo de Bomberos de Maipú (CBM) presta servicio en Cerrillos, con presencia de dos compañías en la comuna:

Compañía	Dirección	Especialidad	Material Mayor
Segunda Compañía “Bomba Cerrillos”	Av. Los Cerrillos #674	Haz-mat Agua	Carro Bomba (B-2) Carro Especialidad (H-2) Carro Aljibe (Z-2)
Novena Compañía “Bomba José Miguel Carrera”	Av. Aeropuerto #7611	Agua	Carro Bomba (B-9) Carro Aljibe (Z-9)

Tabla N°4. Compañías del Cuerpo de Bomberos Maipú en territorio comunal

Según la normativa chilena NCh 691, la distancia entre el grifo y la línea oficial de la propiedad más alejada está dada por:

- En conjuntos con edificaciones aisladas o pareadas, la distancia a través de calles o pasajes debe ser de 150 m como máximo.

- En conjuntos con edificaciones continuas, constituidas por 3 a 50 unidades habitacionales, oficinas, locales comerciales, áreas definidas como industriales en los planos reguladores, u otras similares, la distancia a través de calles o pasajes debe ser de 100 m como máximo.
- En conjuntos con edificaciones continuas, constituidas por más de 50 unidades habitacionales, oficinas, locales comerciales u otras similares, la distancia a través de calles o pasajes debe ser de 50 m como máximo.

En este sentido, la comuna cuenta con 347 grifos emplazados en todo el territorio, distribuidos de la siguiente manera:

NOMBRE BARRIO	UNIDAD VECINAL	N° DE GRIFOS
UNIVERSO DE LAS TORRES	27	30
VILLA DESCO	27	3
SANTA ADELA	35A	18
PORTAL DEL PARQUE	35B	0
RESIDENCIAL GABRIELA MISTRAL	31	29
NORMAN VOULLIEME	31	8
PARQUE BICENTENARIO	-	1
BUZETA	10	19
AMERICA INDIGENA	33A	0
VILLA ORESTE PLATH - LOS PARCELEROS	33A	4
LOS PRESIDENTES	33A	19
LAS FLORES DE LA ARBOLEDA	33B	9
RAUL SILVA HENRIQUEZ	33B	12
LAS TRES VILLAS DE CERRILLOS	33A	8
INDUSTRALIA	-	15
VILLA ZAROR	26	6
VILLA MEXICO	26	22
PORTAL OESTE	35B	16
VILLA ESPERANZA Y SUIZA	32	15
BARRIO INDUSTRIAL CERRILLOS	32	23
CAFFARENA	-	0
HISTORICO SAN MARTIN	30	29
MIRADOR	29	41
EL MIRADOR DE LOS LIBERTADORES	28	20

Tabla N°5. Número de grifos según división barrial de Cerrillos

Dentro del territorio comunal, existen distintas situaciones que provocan sectores con un mayor nivel de riesgo ante esta amenaza. Eventos extremos como las olas de calor han aumentado la vulnerabilidad del territorio ante la amenaza de incendios. De acuerdo con un estudio desarrollado por la Corporación de Ciudades, se identificaron los sectores del Gran Santiago más afectados por las olas de calor en los últimos diez años, destacando las comunas de Quilicura con 39,7°, Renca con 39,1° y Cerrillos con 38,6° (CEDEUS, 2023).

Otro problema que afecta a la comunidad es la presencia de vertederos ilegales o microbasurales en el territorio. Según el Departamento de Aseo y Ornato del municipio, se identifican más de 200 microbasurales desde enero del 2024, algunos de ellos ocupando gran extensión de terreno. Esta situación genera graves problemas, no solo desde la perspectiva del impacto negativo en los ecosistemas y salud de la población, sino también porque favorecen la ocurrencia de incendios, pues la acumulación de microbasurales significa una inyección de material combustible de distinta naturaleza y de gran carga calórica, afectando principalmente a la población que se encuentra en su entorno inmediato (CIPERCHILE, 2009).

Por otro lado, Cerrillos presenta cinco campamentos cercanos al eje de Av. Lo Errazuriz, siendo el Campamento Nuevo Amanecer, establecido el año 2020 y emplazado sobre un ex vertedero, uno de los más grandes de la Región Metropolitana, con una superficie aproximada de 210.000 m2, 1.550 familias al año 2022 y más de 14 mil personas, con más de once nacionalidades (El día, 2022).

Es importante considerar que, en los campamentos la conexión eléctrica es irregular, su construcción es de material ligero, no cuentan con servicios básicos y no existe una planificación en cuanto a su distribución espacial. Estos factores influyen en la vulnerabilidad y grado de exposición frente a la amenaza de incendio. En este sentido, se han presentado varias situaciones de emergencia en los campamentos, entre las que destacan cuatro alarmas de incendio en el campamento Nuevo Amanecer.

Campamento	Fecha	Hora	Emergencia
Nuevo Amanecer	09-11-2020	17:38	1ra alarma de incendio
Nuevo Amanecer	03-06-2021	00:16	2da alarma de incendio
Nuevo Amanecer	13-07-2021	12:03	2da alarma de incendio
Nuevo Amanecer	12-01-2024	13:15	1ra alarma de incendio

Tabla N°6. Llamados de Incendio estructural en campamento Nuevo Amanecer

En los últimos años, la comuna ha experimentado un alto crecimiento poblacional. Sectores como el Barrio Buzeta, caracterizado por viviendas de los años 70 y 80, de diversa materialidad y presencia de cités, ha destacado por presentar una alta inversión inmobiliaria de desarrollo vertical, lo que ha significado un cambio en la configuración urbana del territorio.

La interrelación de todos estos factores ha favorecido la generación de incendios estructurales. En ese sentido, la comuna de Cerrillos ha presentado grandes eventos (Ver cartografía N°4), entre los que destacan:

- En abril del 2001, un incendio afectó a una vivienda, dejando tres muertos, un abuelo y sus dos nietos (Emol, 2001).
- En el año 2003, cinco personas mueren en incendio que afectó al hogar Pequeño Cottolengo en Cerrillos, a causa de un cortocircuito (Emol, 2003)
- En el año 2010, luego de doce horas de trabajo, bomberos logró controlar el incendio que afectó a la fábrica de plásticos Serplas, ubicada en calle Salomón Sack. De acuerdo con la información, la emergencia se produjo por una falla eléctrica y producto de ella, se debió evacuar a 300 familias aproximadamente (Emol, 2010).
- En enero del 2012, un incendio dejó millonarias pérdidas en dependencias del municipio de Cerrillos, afectando dependencias de la Dirección de Obras, Patentes Comerciales y Finanzas. Según el entonces comandante de bomberos, la emergencia pudo ser intencional. Además, señala que el trabajo se vio dificultado debido a la poca presión de agua en grifos. (Emol, 2012).
- En marzo del 2013, un incendio afecta nuevamente las dependencias del internado Pequeño Cottolengo, en el sector de bodegas del establecimiento (Emol, 2013).
- En abril del 2014, un incendio afectó la fábrica de productos químicos Cramer, ubicada en el sector de Antonio Escobar Williams y calle Las Rosas. Según la información, el fuego comenzó en el sector de oficinas y bodegas, que luego se propagó al resto de la estructura (Emol, 2014).
- En febrero de 2016, un incendio consumió cuatro casas en la intersección de Calle San Andrés con Avenida tres, en Buzeta (La Nación, 2016).
- El día 30 de julio 2020, pareja de adultos mayores con “Mal de Diógenes” murió en incendio en el sector de Los presidentes. Según la información, la labor de bomberos se vio complicada debido a la gran cantidad de basura y objetos acumulados (Cooperativa, 2020).

Amenaza de Anegamiento

Una de las amenazas más frecuentes en los meses de otoño-invierno, o durante eventos meteorológicos con altas precipitaciones en un corto periodo de tiempo, son los anegamientos. En la comuna de Cerrillos, esta amenaza ocurre principalmente debido al deficiente sistema de colectores de aguas lluvias y a la impermeabilidad de los suelos. "Cabe destacar que algunos sectores del sur, precisamente en la comuna de Cerrillos, los suelos poseen menor infiltración debido a unidades geológicas más impermeables (Ignimbrita Pudahuel), lo que incrementa el escurrimiento superficial" (Antinao, y otros, 2000).

Imagen N°4 Anegamiento 2024, Sector Villa María (Cancha Colo colo)



Fuente: Junta de Vecinos “Villas Unidas”

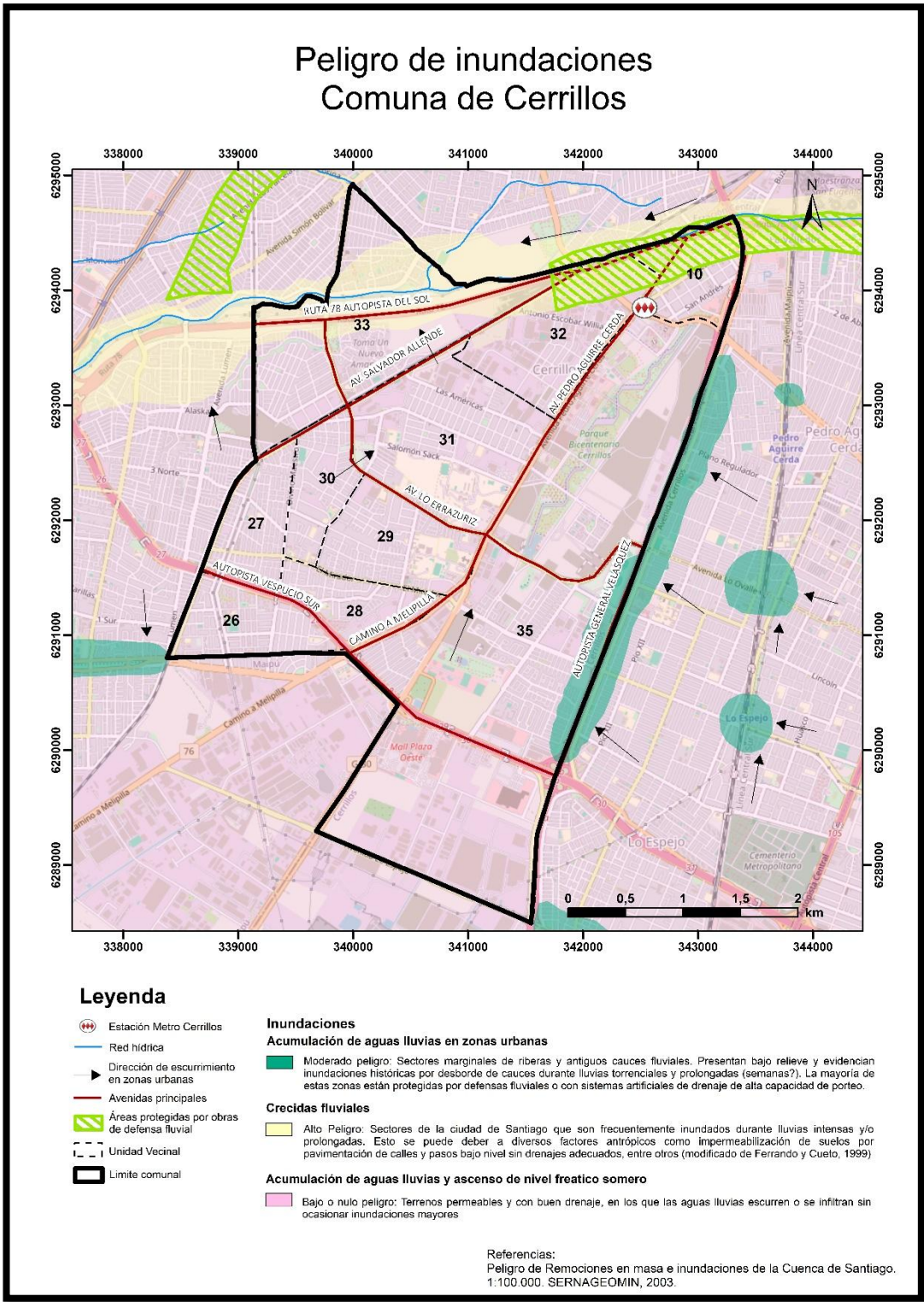
De acuerdo con la cartografía “Peligro de remociones en masa e inundaciones de la Cuenca de Santiago” (SERNAGEOMIN, 2003), es posible dar cuenta que en la comuna de Cerrillos se reconocen tres áreas de anegamiento e inundación (Ver cartografía N°5), asociadas a,

- 1. “Acumulación de aguas lluvias y ascenso de nivel freático somero”:
En color rosado y casi en la totalidad del territorio comunal, un bajo o nulo peligro, asociado a “terrenos permeables y con buen drenaje, en los que las aguas escurren o se infiltran sin ocasionar inundaciones mayores”. Así también,
- 2. “Acumulación de aguas lluvias en zonas urbanas”:
En color turquesa y en las áreas aledañas a lo que es actualmente Autopista General Velásquez, un alto peligro, asociado a “Sectores de la ciudad de Santiago que son frecuentemente inundados durante lluvias intensas y/o prolongadas. Esto se puede deber a diversos factores antrópicos como impermeabilización de suelos por pavimentación de calles y pasos bajo nivel sin drenajes adecuados, entre otros (modificado de Ferrando y Cueto, 1999)”. Y finalmente,

3. “Crecidas Fluviales”:

En color amarillo y bordeando el cauce del Zanjón de la Aguada, con moderado peligro, “sectores marginales de riberas y antiguos cauces fluviales. Presentan bajo relieve y evidencian inundaciones históricas por desborde de cauces durante lluvias torrenciales y prolongadas (semanas?). La mayoría de estas zonas están protegidas por defensas fluviales o con sistemas artificiales de drenaje de alta capacidad de porteo”.

Cartografía N°5.



Fuente: Adaptado de Peligro de Remociones en masa e inundaciones de la Cuenca de Santiago, 1:100.000, SERNAGEOMIN 2003

Actualmente, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Cerrillos ha identificado aproximadamente 30 puntos críticos afectados por altas precipitaciones. Entre los sectores más afectados con mayor frecuencia y gravedad se encuentran la Calle Salvador Allende, en las intersecciones con Las Palmas, El Mirador y Las Galaxias. Además, la Avenida Aeropuerto se ve afectada en las intersecciones de Calle Uno y Nueva Uno en el sector residencial, mientras que en el sector industrial se reporta afectación en la intersección de Av. Aeropuerto y Vista Alegre. Otra vía afectada por anegamientos es Av. Lo Errázuriz, entre las intersecciones de Calle Los Alquimistas y Los Metales. De igual forma, otro punto crítico se encuentra en la intersección de Calle Alaska con Groenlandia, donde se producen anegamientos que obstaculizan el tránsito habitual de los residentes.

Los sectores con mayor número de viviendas afectadas incluyen Huelen con Divino Maestro (Ver Imagen N°4), El Mirador con Salvador Allende, Dominica, Los Aromos, Guyana y Román Salinas. Aproximadamente, en la comuna se han visto afectadas 25 viviendas en los eventos más recientes. Es importante mencionar que, aunque el porcentaje directo de personas cuyas viviendas se ven afectadas es menor en relación con la población total de la comuna, el impacto indirecto es significativo. Esto se debe a desvíos en el transporte público, congestión vehicular, cortes de servicios básicos, entre otros factores, que afectan a un número mucho mayor de personas. Este tipo de amenaza ocasiona daños importantes, tanto a las viviendas afectadas como a la salud de las personas expuestas. Asimismo, provoca un impacto considerable en el tráfico de la comuna y en el equipamiento vial, causando perjuicio en los vehículos, corte y bloqueo de calles, así como el mal funcionamiento de los semáforos. Situaciones de anegamiento han afectado infraestructura crítica, como algunos establecimientos educacionales, que ven afectado su normal funcionamiento, como lo es el jardín infantil ubicado en la intersección de las calles José Bernales con el pasaje Dirigente Mario Herrera, y también, lo es el caso de la bencinera en Salvador Allende con Las Galaxias. Estos son ejemplos claros de equipamientos que sufren las consecuencias de este tipo de eventos.

Imagen N°5 Inundación 1986, Sector Villa María (cancha Colo Colo y alrededores)



Fuente: Junta de Vecinos “Villas Unidas”

Antes del año dos mil, se registraron amenazas de anegamiento e inundación en la comuna. Entre las inundaciones históricas que han afectado a Cerrillos, es pertinente mencionar las ocurridas durante el evento meteorológico del 12 al 26 de junio de 1986, que provocaron el desborde del Zanjón de la Aguada, afectando precisamente, al sector de Villa María (Ver Imagen N°5). Otro acontecimiento hidrometeorológico significativo fueron las inundaciones del año 2000, ligadas al evento del 14 de junio, cuando se registraron 90 mm de precipitación. Este último fenómeno, ocasionó que "las aguas pluviales y el desborde del Zanjón de la Aguada, represadas en sectores elevados al oriente de la carretera, principalmente en pasaje Los Cisnes y Cristalería Toro, fueran abruptamente evacuadas hacia la autopista, rompiendo las panderetas o muros que las contenían. Esto generó la inundación de todas las bandas de circulación de la autopista, afectando el paso bajo-nivel Suiza" (Antinao, y otros, 2000).

Como se mencionó anteriormente, entre las décadas de 1980 y 2000 se registraron desbordes del Zanjón de la Aguada en Cerrillos. No obstante, gracias obras de mitigación realizadas en la ribera (Ver imagen N°6 y Cartografía N°5, “achurado verde” correspondiente a Áreas protegidas por obras de defensa fluvial”), no se han reportado eventos de desborde en la comuna en los últimos años.

Imagen N°6 Obras de Mitigación Zanjón de la Aguada



Fuente: Registro Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres y Operaciones (2025)

Estas y otras intervenciones, han reducido significativamente las áreas afectadas, pues cómo es posible apreciar en la imagen N°5, en el pasado el área inundada abarcaba gran parte de la Villa María, por el contrario, en el año 2024 (Ver imagen N°4), las aguas depositadas son consecuencia de las precipitaciones acumuladas.

4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ² (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ³ (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)
Sismo de gran intensidad	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	No
Incendio estructural	Entre el 76% y el 100% de la población	Sí	No	No
Anegamiento	Entre 51% y el 75% de la población	Sí	No	Sí

² (Exposición de infraestructura crítica como, por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

³ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Ficha N° 1: Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

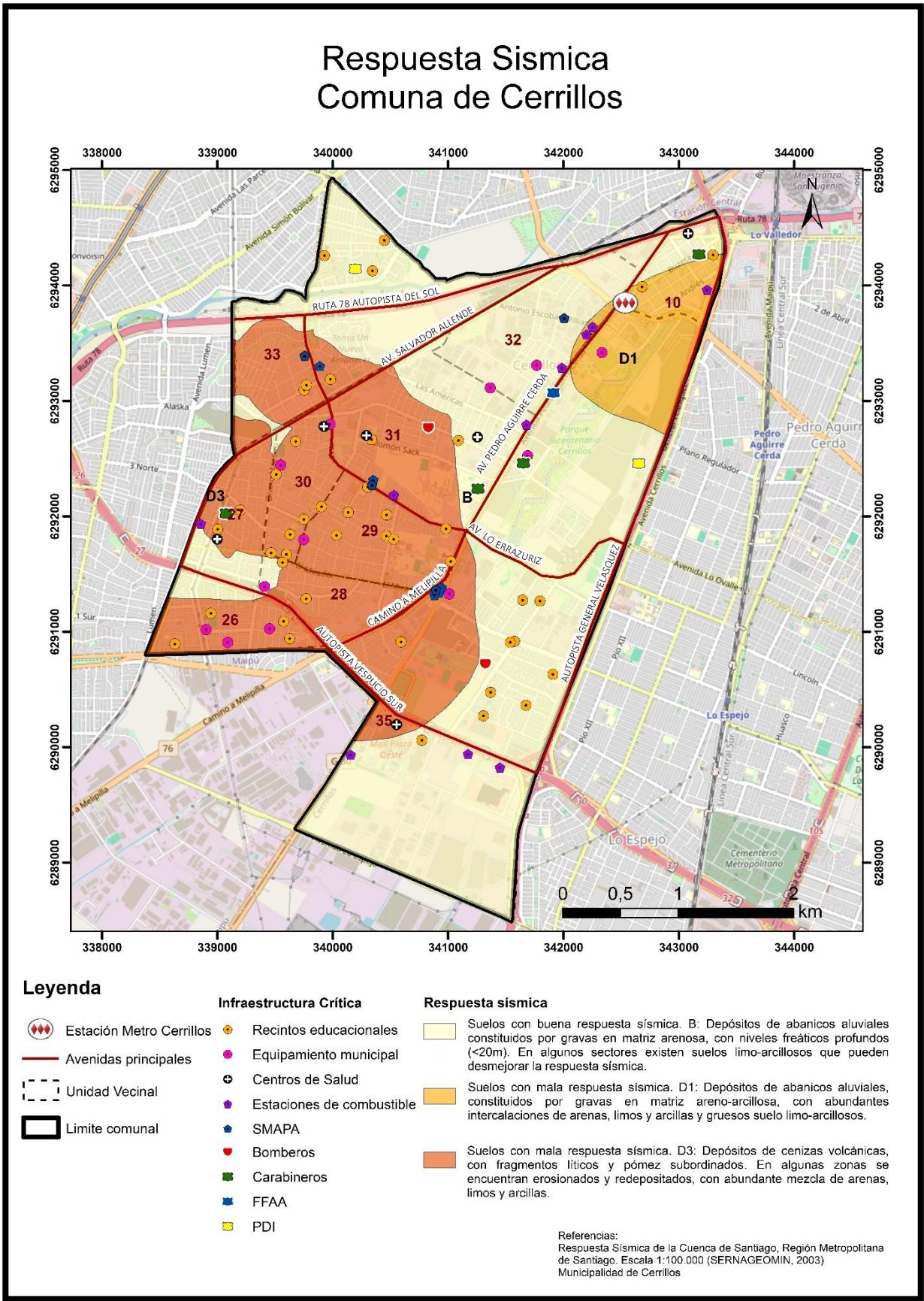
N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES																																																																								
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza																																																																								
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	La comuna de Cerrillos ha sido afectada por dos sismos de importancia. En primer lugar, el 3 de marzo de 1985 a las 19 horas aproximadamente un sismo magnitud 8 MW remeció a las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y en menor medida Bio-Bio. El epicentro estuvo localizado en el mar, entre Valparaíso y Algarrobo, a unos 20 km de la costa y unos 15 km de profundidad. Dentro de todo el territorio afectado, se registraron un total de 142.489 viviendas destruidas (Chile, s.f.). El segundo evento importante fue el terremoto del 27 de febrero del año 2010, un sismo ocurrido a las 03:34 am, este evento alcanzó una magnitud de 8,8 MW. Es considerado como el segundo más fuerte en la historia del país. El epicentro se ubicó en el mar chileno, frente a la costa de la entonces Región del Biobío (actual Región de Ñuble), cerca de 150 kilómetros al noroeste de Concepción y 63 kilómetros al suroeste de Cauquenes, a una profundidad de 30,1 kilómetros bajo la corteza terrestre. Dentro de todo el territorio afectado se registraron cerca de 500 mil viviendas que sufrieron graves daños y se estiman un total de 2 millones de damnificados. De acuerdo con la información obtenida a partir de los Decretos municipales N°202/347/2010, N°202/361/2010, N°202/814/2010 y N°202/1027/2010, generados a partir de los estragos producidos por el terremoto del 2010, es posible evidenciar que la comuna sufrió daños en diferentes inmuebles como, muros de cierre, medianeros, cortafuegos, caída de árboles y alumbrado públicos, así como también, corte de agua y electricidad en el sector de presidentes, Oreste Plath, Santa Adela, Buzeta, entre otros. De igual forma, en los decretos exentos N°202/437/2010, N°202/492/2010 y N°202/733/2010, se da orden de demolición de edificaciones, por parte de la Dirección de Obras Municipales, en el sector del Barrio Buzeta. Estas últimas, construcciones principalmente de adobe.																																																																								
3. Localidades, sector, área, expuesta	Ante una amenaza de sismo de gran intensidad, toda la comuna se encuentra expuesta. Sin embargo, algunos sectores pueden verse más propensos a sufrir una mayor afectación dependiendo de las vulnerabilidades que se encuentren en el territorio, estos sectores corresponden a Buzeta (U.V N°10), Las Torres (U.V N°27), Villa María (U.V N°30), presidentes de Chile, Oreste Plath, Tres Villas (U.V N°33-A), Raúl Silva Henríquez, Arboleda y Las Flores (U.V N°33-B). Además, de los asentamientos irregulares que se encuentran localizados en la comuna.																																																																								
4. Población estimada expuesta	80.832 personas (CENSO 2017)																																																																								
5.Infraestructura crítica expuesta	<table><tr><th>N°</th><th>Infraestructura</th><th>Nombre</th><th>Dirección</th></tr><tr><td>1</td><td>Bomberos</td><td>2da Compañía de Bomberos Maipú</td><td>Av. Los Cerrillos 674</td></tr><tr><td>2</td><td>Bomberos</td><td>9na Compañía de Bomberos Maipú</td><td>Av. Aeropuerto 7611</td></tr><tr><td>3</td><td>Carabineros</td><td>34 comisaría Vista Alegre</td><td>Av. Las Torres 7468</td></tr><tr><td>4</td><td>Carabineros</td><td>Subcomisaría Buzeta</td><td>Av. Buzeta 3986</td></tr><tr><td>5</td><td>Carabineros</td><td>comisaría Cerrillos (en construcción)</td><td>Av. Pedro Aguirre Cerda 6160</td></tr><tr><td>6</td><td>Carabineros</td><td>Escuela De Formación de Carabineros</td><td>Av. Pedro Aguirre Cerda 6655</td></tr><tr><td>7</td><td>Centro de Salud</td><td>CECOSF Buzeta</td><td>Av. Carlos Valdovinos 3955</td></tr><tr><td>8</td><td>Centro de Salud</td><td>CESFAM Sofia Pincheira</td><td>Av. Las Torres 7590</td></tr><tr><td>9</td><td>Centro de Salud</td><td>CESFAM Norman Voullieme</td><td>Salomón Sack 1323</td></tr><tr><td>10</td><td>Centro de Salud</td><td>SAPU Norman Voullieme</td><td>Petrarca 7067</td></tr><tr><td>11</td><td>Centro de Salud</td><td>COSAM Cerrillos</td><td>19 de septiembre 6161</td></tr><tr><td>12</td><td>Centro de Salud</td><td>Integramedica</td><td>Av. Américo Vespucio 1501</td></tr><tr><td>13</td><td>Est. Municipal</td><td>Alcaldía de Cerrillos</td><td>Piloto Lazo 120</td></tr><tr><td>14</td><td>Est. Municipal</td><td>Municipalidad de Cerrillos</td><td>Las Hortensias 400</td></tr><tr><td>15</td><td>Est. Municipal</td><td>Dirección de Gestión Ambiental</td><td>Lo Errazuriz 7069</td></tr><tr><td>16</td><td>Est. Municipal</td><td>Depto. de Educación Municipal Cerrillos</td><td>La primavera 1430</td></tr><tr><td>17</td><td>Est. Municipal</td><td>Gimnasio Municipal de Cerrillos</td><td>Caletera Américo Vespucio 914</td></tr></table>	N°	Infraestructura	Nombre	Dirección	1	Bomberos	2da Compañía de Bomberos Maipú	Av. Los Cerrillos 674	2	Bomberos	9na Compañía de Bomberos Maipú	Av. Aeropuerto 7611	3	Carabineros	34 comisaría Vista Alegre	Av. Las Torres 7468	4	Carabineros	Subcomisaría Buzeta	Av. Buzeta 3986	5	Carabineros	comisaría Cerrillos (en construcción)	Av. Pedro Aguirre Cerda 6160	6	Carabineros	Escuela De Formación de Carabineros	Av. Pedro Aguirre Cerda 6655	7	Centro de Salud	CECOSF Buzeta	Av. Carlos Valdovinos 3955	8	Centro de Salud	CESFAM Sofia Pincheira	Av. Las Torres 7590	9	Centro de Salud	CESFAM Norman Voullieme	Salomón Sack 1323	10	Centro de Salud	SAPU Norman Voullieme	Petrarca 7067	11	Centro de Salud	COSAM Cerrillos	19 de septiembre 6161	12	Centro de Salud	Integramedica	Av. Américo Vespucio 1501	13	Est. Municipal	Alcaldía de Cerrillos	Piloto Lazo 120	14	Est. Municipal	Municipalidad de Cerrillos	Las Hortensias 400	15	Est. Municipal	Dirección de Gestión Ambiental	Lo Errazuriz 7069	16	Est. Municipal	Depto. de Educación Municipal Cerrillos	La primavera 1430	17	Est. Municipal	Gimnasio Municipal de Cerrillos	Caletera Américo Vespucio 914
N°	Infraestructura	Nombre	Dirección																																																																						
1	Bomberos	2da Compañía de Bomberos Maipú	Av. Los Cerrillos 674																																																																						
2	Bomberos	9na Compañía de Bomberos Maipú	Av. Aeropuerto 7611																																																																						
3	Carabineros	34 comisaría Vista Alegre	Av. Las Torres 7468																																																																						
4	Carabineros	Subcomisaría Buzeta	Av. Buzeta 3986																																																																						
5	Carabineros	comisaría Cerrillos (en construcción)	Av. Pedro Aguirre Cerda 6160																																																																						
6	Carabineros	Escuela De Formación de Carabineros	Av. Pedro Aguirre Cerda 6655																																																																						
7	Centro de Salud	CECOSF Buzeta	Av. Carlos Valdovinos 3955																																																																						
8	Centro de Salud	CESFAM Sofia Pincheira	Av. Las Torres 7590																																																																						
9	Centro de Salud	CESFAM Norman Voullieme	Salomón Sack 1323																																																																						
10	Centro de Salud	SAPU Norman Voullieme	Petrarca 7067																																																																						
11	Centro de Salud	COSAM Cerrillos	19 de septiembre 6161																																																																						
12	Centro de Salud	Integramedica	Av. Américo Vespucio 1501																																																																						
13	Est. Municipal	Alcaldía de Cerrillos	Piloto Lazo 120																																																																						
14	Est. Municipal	Municipalidad de Cerrillos	Las Hortensias 400																																																																						
15	Est. Municipal	Dirección de Gestión Ambiental	Lo Errazuriz 7069																																																																						
16	Est. Municipal	Depto. de Educación Municipal Cerrillos	La primavera 1430																																																																						
17	Est. Municipal	Gimnasio Municipal de Cerrillos	Caletera Américo Vespucio 914																																																																						

18	Est. Municipal	Estadio Municipal de Cerrillos	Colo Colo 1497
19	Est. Municipal	Estadio Municipal Benito Juárez	La primavera 900
20	Est. Municipal	Biblioteca pública de Cerrillos	Cam. a Lonquén 7518
21	Est. Municipal	Centro Cultural Tío Lalo Parra	Cam. a Lonquén 7518
22	Est. Municipal	Centro Nacional de Arte Contemporáneo	Av. Pedro Aguirre Cerda 6100
23	Est. Municipal	Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio	Av. Pedro Aguirre Cerda 5000
24	Est. Municipal	Casa de la Mujer	Santa Teresita 7470
25	Est. Municipal	Casa del Dirigente	Benito Juárez 1056
26	Est. Educacional	Escuela Santa Adela	Los Profesores 7400
27	Est. Educacional	Escuela Los Cerrillos	Av. Los Cerrillos 570
28	Est. Educacional	Escuela Lothar Kommer Bruger	Av. Las Torres 539
29	Est. Educacional	Escuela Cóndores de Plata	Salomón Sack 925
30	Est. Educacional	Escuela José Joaquín Prieto Vial	Golfo de México 361
31	Est. Educacional	Escuela Ejercito Libertador	Rosa Ester Rodríguez 6902
32	Est. Educacional	Escuela Pedro Aguirre Cerda	Av. Buzeta 4479
33	Est. Educacional	Escuela Reina de Chile	14 de octubre 1151
34	Est. Educacional	Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo	Dr. Luis Vargas Salcedo 1720
35	Est. Educacional	Jardín Infantil Newen Y Alegría	Mons. Manuel Vicuña 4035
36	Est. Educacional	Centro Vitamina Mall Plaza Oeste	Américo Vespucio 1501
37	Est. Educacional	Colegio Politécnico Alemán Albert Einstein	Lo Errazuriz 800
38	Est. Educacional	Colegio Industrial Part. Don Orione	Av. Pedro Aguirre Cerda 7335
39	Est. Educacional	Colegio Los Conquistadores	San José 215
40	Est. Educacional	Colegio Particular Especial Juan XXIII	Dr. Vargas Salcedo 1471
41	Est. Educacional	Colegio Particular Mater Dei	Lo Errazuriz 186
42	Est. Educacional	Colegio Peter College	El Mirador 1441
43	Est. Educacional	Colegio Saint Maurice S	Avda. El Mirador 1543
44	Est. Educacional	Colegio San José De Cerrillos	Don Orione 7357
45	Est. Educacional	Esc. Bas. San Agustín De Cerrillos	14 De octubre 735
46	Est. Educacional	Esc. De Parv. Copito De Nieve	Rio Loa 660
47	Est. Educacional	Escuela Especial De Lenguaje Antu Kuyen	Carriel Sur 3064
48	Est. Educacional	Escuela Bas. Akori	Paicavi 921
49	Est. Educacional	Escuela Básica Campos De Maipú-cerrillos	Arturo Prat 7307
50	Est. Educacional	Escuela De Parv. Ichuac	El Mirador 1460
51	Est. Educacional	Escuela De Párvulos Oeste	Nueva Uno 2600
52	Est. Educacional	Jardín Infantil Peumayen	Cardenal Raúl Silva H. 48
53	Est. Educacional	Escuela De Párvulos Y Especial Manitos Creativas	Musico Víctor Tevah T. 2950
54	Est. Educacional	Escuela Esp. Divino Maestro De Cerrillos	Divino Maestro 7260
55	Est. Educacional	Escuela Esp. El Sembrador De Cerrillos	Héctor Orrego 7134
56	Est. Educacional	Escuela Espec. Sta. Teresa De Ávila	Horacio Román Salinas 2011
57	Est. Educacional	Escuela Especial De Lenguaje San Gabriel	Los Metales 485
58	Est. Educacional	Escuela Especial Particular Sor Teresa	Los Copihues 455
59	Est. Educacional	Escuela Particular Amor De Dios	Avda. Uno 2988
60	Est. Educacional	Escuela Particular Especial Don Orione	Avenida Don Orione 7306
61	Est. Educacional	Escuela Particular Saint Rodric College	El Almendro 830
62	Est. Educacional	Jardín Infantil Oeste	Carriel 2545
63	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil Mi Refugio	Rosa Ester Rodríguez 7077
64	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil Pinceladas De Amor	Canberra 7422
65	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil Entre niños	Fernandez Albano 2767
66	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil José Bernales	José Bernales 107
67	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil Nicanor Parra	Av. Fernandez Albano 2975
68	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín infantil El Mirador	Av. Las Torres con la Galaxia
69	Est. de combustible	Copec	Lo Errazuriz 713
70	Est. de combustible	Copec	Av. Pedro Aguirre Cerda 5355
71	Est. de combustible	Combustibles JSP	Av. Pedro Aguirre Cerda 5003
72	Est. de combustible	Copec	Av. Pedro Aguirre Cerda 5903
73	Est. de combustible	Petrobras	Av. Central 3259
74	Est. de combustible	DALE	Av. Salvador Allende 7502
75	Est. de combustible	Shell	Av. Américo Vespucio 1501
76	Est. de combustible	Petrobras	Av. Américo Vespucio 2901
77	Est. de combustible	Shell	Av. Pedro Aguirre Cerda 4981

	<table><tr><td>78</td><td>Est. de combustible</td><td>Shell</td><td>Av. Américo Vespucio 2503</td></tr><tr><td>79</td><td>FFAA</td><td>Fuerza Aérea de Chile - Comando Logístico</td><td>Av. Pedro Aguirre Cerda 5602</td></tr><tr><td>80</td><td>PDI</td><td>Brigada de reacción táctica</td><td>Gral. Velásquez 6061</td></tr><tr><td>81</td><td>PDI</td><td>Brigada de Investigación Criminal Cerrillos</td><td>C. Francia 4040</td></tr><tr><td>82</td><td>Sanitaria SMAPA</td><td>ORESTE PLATH</td><td>Av. Lo Errazuriz 2405</td></tr><tr><td>83</td><td>Sanitaria SMAPA</td><td>CERRILLOS 1</td><td>Av. P.A.C con Av. Lonquén</td></tr><tr><td>84</td><td>Sanitaria SMAPA</td><td>CERRILLOS 1</td><td>Av. P.A.C con Av. Lonquén</td></tr><tr><td>85</td><td>Sanitaria SMAPA</td><td>CERRILLOS 1</td><td>Av. P.A.C con Av. Lonquén</td></tr><tr><td>86</td><td>Sanitaria SMAPA</td><td>CERRILLOS 2</td><td>Av. P.A.C con Av. Lonquén</td></tr><tr><td>87</td><td>Sanitaria SMAPA</td><td>ESCOBAR WILLIAMS</td><td>Antonio Escobar Williams 265</td></tr><tr><td>88</td><td>Sanitaria SMAPA</td><td>ERRAZURIZ</td><td>Av. Lo Errazuriz 789</td></tr></table>	78	Est. de combustible	Shell	Av. Américo Vespucio 2503	79	FFAA	Fuerza Aérea de Chile - Comando Logístico	Av. Pedro Aguirre Cerda 5602	80	PDI	Brigada de reacción táctica	Gral. Velásquez 6061	81	PDI	Brigada de Investigación Criminal Cerrillos	C. Francia 4040	82	Sanitaria SMAPA	ORESTE PLATH	Av. Lo Errazuriz 2405	83	Sanitaria SMAPA	CERRILLOS 1	Av. P.A.C con Av. Lonquén	84	Sanitaria SMAPA	CERRILLOS 1	Av. P.A.C con Av. Lonquén	85	Sanitaria SMAPA	CERRILLOS 1	Av. P.A.C con Av. Lonquén	86	Sanitaria SMAPA	CERRILLOS 2	Av. P.A.C con Av. Lonquén	87	Sanitaria SMAPA	ESCOBAR WILLIAMS	Antonio Escobar Williams 265	88	Sanitaria SMAPA	ERRAZURIZ	Av. Lo Errazuriz 789
78	Est. de combustible	Shell	Av. Américo Vespucio 2503																																										
79	FFAA	Fuerza Aérea de Chile - Comando Logístico	Av. Pedro Aguirre Cerda 5602																																										
80	PDI	Brigada de reacción táctica	Gral. Velásquez 6061																																										
81	PDI	Brigada de Investigación Criminal Cerrillos	C. Francia 4040																																										
82	Sanitaria SMAPA	ORESTE PLATH	Av. Lo Errazuriz 2405																																										
83	Sanitaria SMAPA	CERRILLOS 1	Av. P.A.C con Av. Lonquén																																										
84	Sanitaria SMAPA	CERRILLOS 1	Av. P.A.C con Av. Lonquén																																										
85	Sanitaria SMAPA	CERRILLOS 1	Av. P.A.C con Av. Lonquén																																										
86	Sanitaria SMAPA	CERRILLOS 2	Av. P.A.C con Av. Lonquén																																										
87	Sanitaria SMAPA	ESCOBAR WILLIAMS	Antonio Escobar Williams 265																																										
88	Sanitaria SMAPA	ERRAZURIZ	Av. Lo Errazuriz 789																																										
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No																																												
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. No																																												

8. Mapa o imagen.

Cartografía N°6



I. MUNICIPALIDAD 	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 32 de 64
	Fecha: enero 2025	

9.Fuente de Información	- Plan Regulador Comunal Cerrillos (febrero de 2023) - Respuesta Sísmica de la Cuenca de Santiago, RM. Escala 1:100.000 (SERNAGEOMIN, 2003). - Quezada (1999) Epidemiología geográfica de la industria peligrosa en la comuna de Cerrillos y su relación con áreas pobladas. - Decreto exento N°202/347/2010 (05 de marzo de 2010) Daños sufridos a partir del Terremoto del 27 de febrero de 2010, en la comuna de Cerrillos. - Decreto exento N°202/361/2010 (05 de marzo de 2010) Aprueba programa de “Contratación en servicios para reparación de viviendas afectadas por situación de emergencias”. - Decreto exento N°202/814/2010 (24 de marzo de 2010) Propuesta de “Reparación de daños en establecimientos educacionales, de la comuna de Cerrillos”. - Decreto exento N°202/1027/2010 (18 de junio de 2010) y N°202/1048/2010 (23 de junio de 2010) Proyecto de asignación de fondos para reparar establecimientos educacionales dañados, producto del terremoto”. - Decreto exento N°202/437/2010, N°202/492/2010 y N°202/733/2010, Ordena la demolición de edificaciones.
-------------------------	---

I. MUNICIPALIDAD 	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 33 de 64
	Fecha: enero 2025	

N° 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Diversos factores de vulnerabilidad como la densidad poblacional, la antigüedad de algunas edificaciones y la proximidad de infraestructura industrial a zonas residenciales, han incrementado significativamente el riesgo de incendio. En este sentido, en los últimos 20 años, la comuna de Cerrillos se ha visto expuesta a una serie de emergencias de fuego estructural, entre las que destacan: Abril 2001 Incendio afecta a vivienda del barrio Universo de las Torres, dejando tres muertos, un abuelo y sus dos nietos. Enero 2003 Cinco personas murieron en el incendio que afectó al hogar Pequeño Cottolengo en Cerrillos, a causa de un cortocircuito. Diciembre 2010 Luego de doce horas de trabajo, bomberos logró controlar el incendio que afectó a la fábrica de plásticos Serplas, ubicada en calle Salomón Sack. De acuerdo con la información, la emergencia se produjo por una falla eléctrica y producto de ella, se debió evacuar a 300 familias aproximadamente. Enero 2012 Incendio deja millonarias pérdidas en dependencias del municipio de Cerrillos, afectando dependencias de la Dirección de Obras, Patentes Comerciales y Finanzas. Según el entonces comandante de bomberos, la emergencia pudo ser intencional. Además, señala que el trabajo se vio dificultado debido a la poca presión de agua en grifos. Marzo 2013 Incendio afecta nuevamente las dependencias del internado Pequeño Cottolengo, en el sector de bodegas del establecimiento. Abril 2014 Incendio de grandes proporciones afectó la fábrica de productos químicos Cramer, ubicada en el sector de Antonio Escobar Williams y calle Las Rosas. Según la información, el fuego comenzó en el sector de oficinas y bodegas, que luego se propagó al resto de la estructura. Febrero 2016 Incendio consumió cuatro casas en la intersección de Calle San Andrés con Avenida tres, en Buzeta. Julio 2020 Pareja de adultos mayores con “Mal de Diógenes” murió en incendio en el sector de Los presidentes. Según la información, la labor de bomberos se vio complicada debido a la gran cantidad de basura y objetos acumulados. Junio 2021 Incendio afecta al Campamento Nuevo Amanecer de Cerrillos. El siniestro dejó cuatro viviendas de material ligero destruidas y 15 damnificados. Según declaraciones de Bomberos, la falta de grifos en el lugar dificultó su trabajo. Junio 2022 Incendio afectó un cité ubicado en calle Martin de Solier con Av. cinco, dejando siete viviendas destruidas. Octubre 2023 Incendio de grandes proporciones afectó a empresa de almacenamiento ubicada en Antonio Escobar Williams con calle Las Rosas. La emergencia se mantuvo por más de 30 días, siendo catalogado como uno de los incendios más grandes de la Región Metropolitana. Diciembre 2023 Tres trabajadores mueren en incendio que afectó al polígono de tiro del OS10 de Carabineros. La emergencia se originó producto de una chispa de soldadura mientras realizaban trabajos.

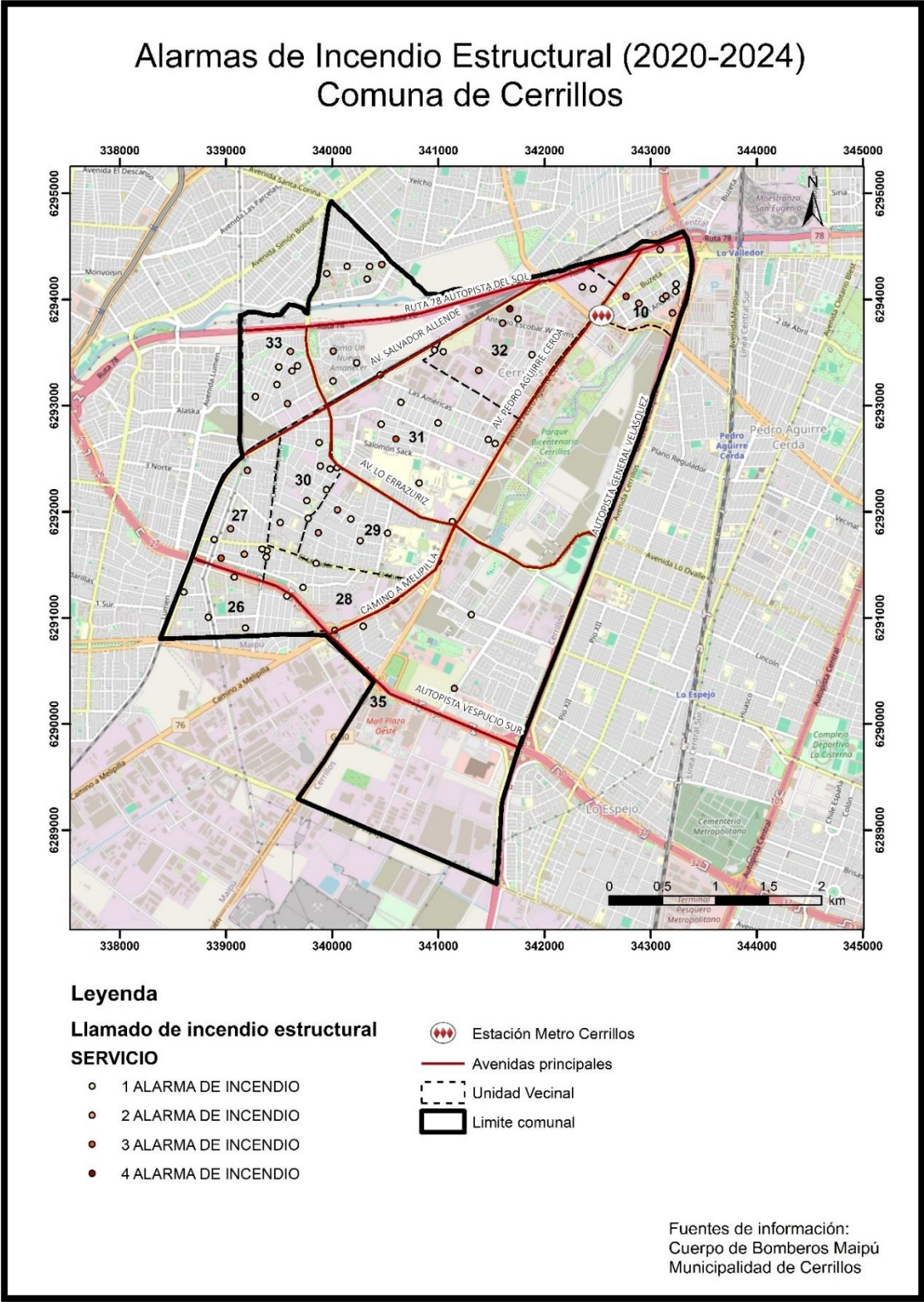
3. Localidades, sector, área, expuesta	De acuerdo con los datos y estadísticas presentados por el Cuerpo de Bomberos de Maipú, la amenaza de incendio estructural se ha visto presente en gran parte del territorio comunal. Desde el año 2020, la comuna ha presentado 236 llamados de fuego estructural, de los cuales, el 25,8% se ha desarrollado en la unidad vecinal N°33, correspondiente al sector de Los presidentes, Oreste Plath, Tres Villas, Raúl Silva Henríquez, Arboleda y Las Flores. En segundo lugar, la unidad vecinal N°35, correspondiente al sector de Villa Santa Adela y Portal Oeste con el 15,6%, seguido por la unidad vecinal N°10 correspondiente al sector de Buzeta con el 15,2% y finalmente, la unidad vecinal N°27, representada por el sector de Las Torres con el 10,1%. Todas estas unidades vecinales representan más del 65% del total de incendios ocurridos en la comuna.				
4. Población estimada expuesta	48.346 personas (CENSO 2017)				
5.Infraestructura crítica expuesta	N°	Infraestructura	Nombre	Dirección	U.V
	1	Est. combustible	Petrobras	Av. Central 3259	10
	2	Est. combustible	DALE	Av. Pdte. Salvador Allende 7502	27
	3	Est. combustible	Shell	Av. Américo Vespucio 1501	35
	4	Est. combustible	Petrobras	Av. Américo Vespucio 2901	35
	5	Est. combustible	Shell	Av. Américo Vespucio 2503	35
	6	Est. Educacional	Escuela Santa Adela	Los Profesores 7400	35
	7	Est. Educacional	Escuela Ejercito Libertador	Calle Rosa Ester Rodríguez 6902	33
	8	Est. Educacional	Escuela Pedro Aguirre Cerda	Av. Buzeta 4479	10
	9	Est. Educacional	Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo	Dr. Luis Vargas Salcedo 1720	27
	10	Est. Educacional	Jardín Infantil Newen Y Alegría	Monseñor Manuel Vicuña 4035	33
	11	Est. Educacional	Centro Vitamina Mall Plaza Oeste	Américo Vespucio 1501	35
	12	Est. Educacional	Escuela Especial De Lenguaje N 2235, Antu Kuyen	Carriel Sur 3064	35
	13	Est. Educacional	Escuela De Párvulos Oeste	Nueva Uno 2600	35
	14	Est. Educacional	Esc. De Párvulos Y Jardín Infantil Peumayen	Cardenal Raúl Silva Henríquez 48	33
	15	Est. Educacional	Escuela De Párvulos Y Especial Manitos Creativas	Musico Victor Tevah Tellias 2950	35
	16	Est. Educacional	Escuela Espec.sta. Teresa De Ávila	Horacio Román Salinas 2011	33
	17	Est. Educacional	Escuela Especial De Lenguaje San Gabriel	Los Metales 485	33
	18	Est. Educacional	Escuela Particular Amor De Dios	Avda. Uno 2988	10
	19	Est. Educacional	Jardín Infantil Oeste	Calle Carriel 2545	35
	20	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil Mi Refugio	Rosa Ester Rodríguez 7077	33
	21	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil Pinceladas De Amor	Canberra 7422	35
	22	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil Entre niños	Fernandez Albano 2767	35
	23	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil José Bernales	José Bernales 107	35
	24	Est. Educacional	Sala Cuna Y Jardín Infantil Nicanor Parra	Avenida Fernandez Albano 2975	35
	25	Equ. Municipal	Biblioteca pública de Cerrillos	Con. a Lonquén 7518	35
	26	Equ. Municipal	Centro Cultural Tío Lalo Parra	Con. a Lonquén 7518	35
	27	Equ. Municipal	Centro Nacional de Arte Contemporáneo	Av. Pedro Aguirre Cerda 6100	35
	28	Equ. Municipal	Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio	Av. Pedro Aguirre Cerda 5000	35
	29	Est. Salud	CECOSF Buzeta	Av. Carlos Valdovinos 3955	10
	30	Est. Salud	CESFAM Sofia Pincheira	Av. Las Torres 7590	27
	31	Est. Salud	Integramedica	Av. Américo Vespucio 1501	35
	32	Seguridad	34 comisaria Vista Alegre	Av. Las Torres 7468	27
	33	Seguridad	Subcomisaría Buzeta	Av. Buzeta 3986	10
	34	Seguridad	Comisaria Cerrillos (en construcción)	Av. Pedro Aguirre Cerda 6160	35
	35	Seguridad	9na Compañía de Bomberos Maipú	Av. Aeropuerto 7611	35
	36	Seguridad	Brigada de Reacción Táctica PDI	Gral. Velásquez 6061	35
	37	Seguridad	Brigada de Investigación Criminal Cerrillos PDI	C. Francia 4040	33
	38	Seguridad	Fuerza Aérea de Chile - Comodato Logístico	Av. Pedro Aguirre Cerda 5602	35
	39	SMAPA	ORESTE PLATH	Lo Errazuriz 2405	33
	40	SMAPA	CERRILLOS 1	Av. Pedro Aguirre Cerda 7520	35
	41	SMAPA	CERRILLOS 1	Av. Pedro Aguirre Cerda 7520	35
	42	SMAPA	CERRILLOS 1	Av. Pedro Aguirre Cerda 7520	35
	43	SMAPA	CERRILLOS 2	Av. Pedro Aguirre Cerda 7520	35
	44	SMAPA	Cerrillos 1	Av. Pedro Aguirre Cerda 7520	35
45	SMAPA	Oreste Plath	Lo Errazuriz 2405	33	
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No				

7. Puntos Críticos
Programa
Invierno y/o
Programa
Precipitaciones
Estivales

Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas.
No

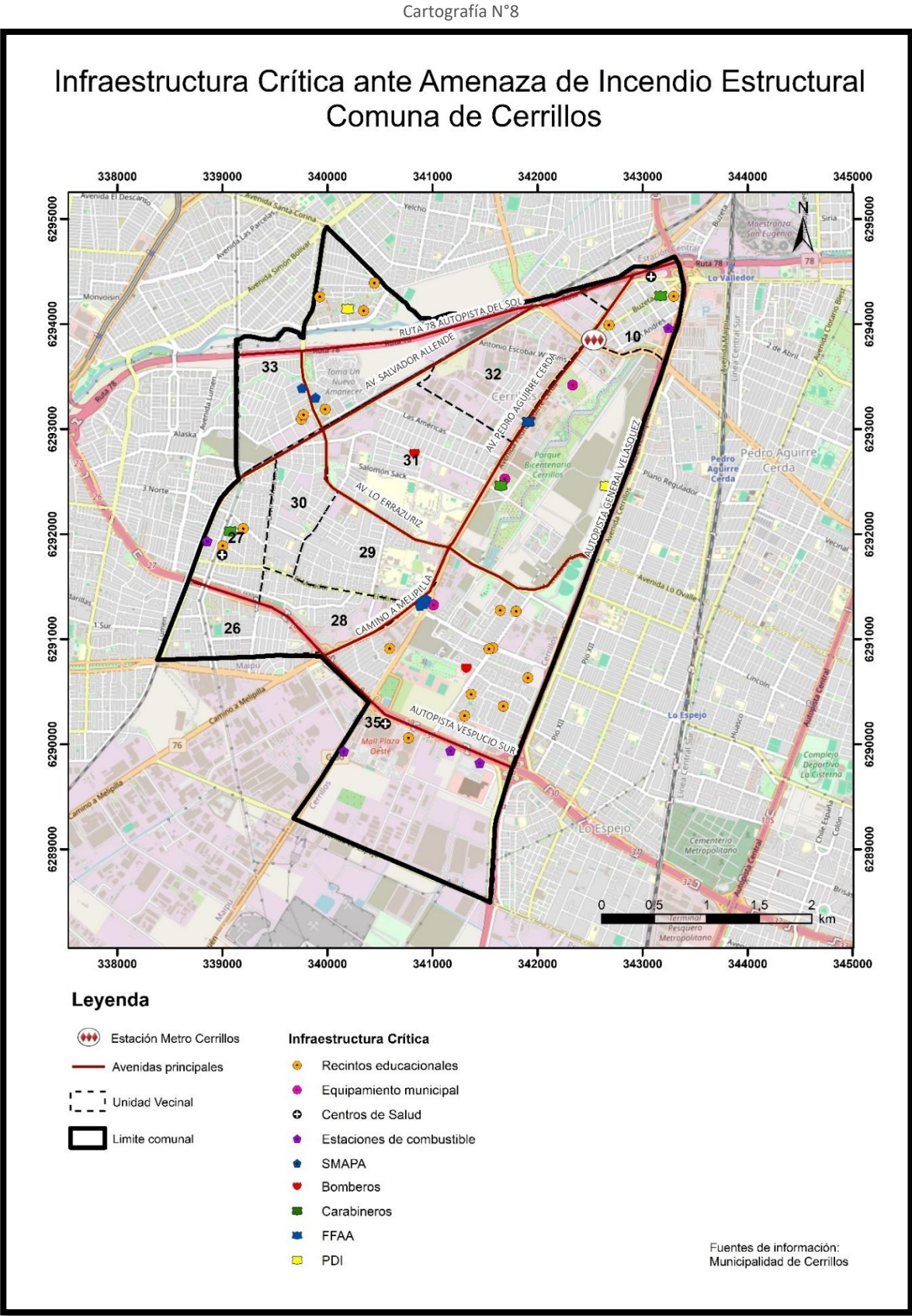
8. Mapa o imagen.

Cartografía N°7



Alarmas de Incendio estructural en el periodo 2020-2024 en la comuna de Cerrillos, por unidad Vecinal.

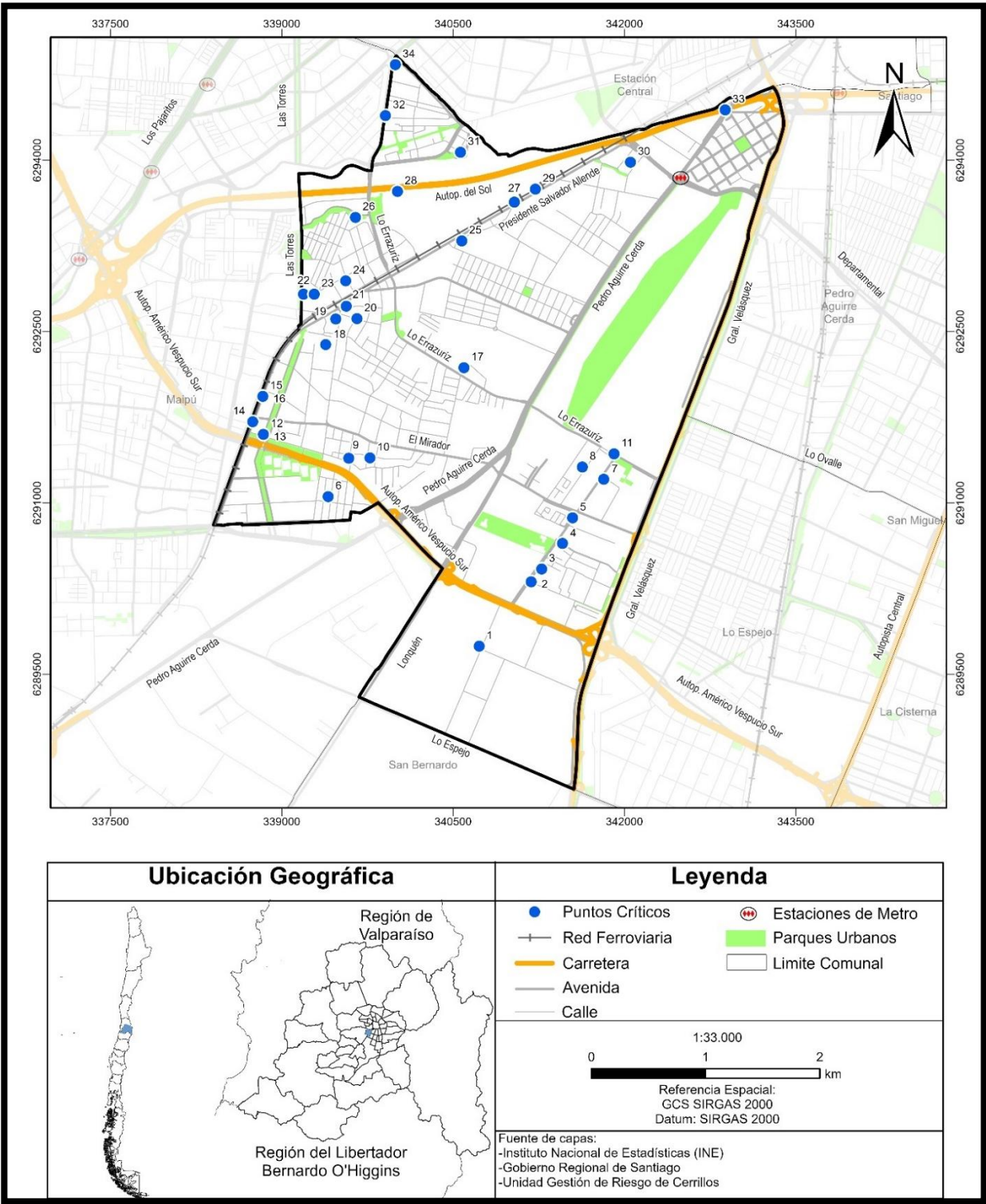
AÑO	SERVICIO	HORA	DIRECCION	UV
2022	1 ALARMA DE INCENDIO	16:58	AV DOS 3028 ESQUINA MARTIN DE SOLIER	10
2022	2 ALARMA DE INCENDIO	17:33	MARTIN DE SOLIER 4348 ESQUINA AV CINCO	10
2022	2 ALARMA DE INCENDIO	2:31	CARLOS VALDOVINOS 3947 ESQUINA AV UNO	10
2023	1 ALARMA DE INCENDIO	13:03	DAGOBERTO GODOY 182 ESQUINA PEDRO AGUIRRE CERDA	10
2023	2 ALARMA DE INCENDIO	5:34	SAN ANDRES 4115 ESQUINA AV TRES	10
2024	3 ALARMA DE INCENDIO	5:23	AV SEIS 4400 ESQUINA BUZETA	10
2024	2 ALARMA DE INCENDIO	6:18	GENERAL VELASQUEZ 3421-3449 ESQUINA DEPARTAMENTAL	10
2020	1 ALARMA DE INCENDIO	11:32	PJE NAVA ESQUINA AMERICO VESPUCIO	26
2021	2 ALARMA DE INCENDIO	17:42	EL UNIVERSO 7673 ESQUINA REAL AUDIENCIA	27
2023	1 ALARMA DE INCENDIO	16:32	SIRIO 1631 ESQUINA DIVINO MAESTRO	27
2024	2 ALARMA DE INCENDIO	14:04	LOS ECLIPSES 7550 ESQUINA LAS GALAXIAS	27
2024	2 ALARMA DE INCENDIO	11:04	ONGOLMO 554 ESQUINA ELICURA	29
2020	1 ALARMA DE INCENDIO	2:43	ESPANA 2318 ESQUINA LOS PRESIDENTES	30
2021	1 ALARMA DE INCENDIO	22:41	PEULLA ESQUINA LOS HEBREOS	30
2022	1 ALARMA DE INCENDIO	9:58	EL REINO 1202 ESQUINA LINCOYAN	30
2020	1 ALARMA DE INCENDIO	17:38	AMERICA INDIGENA ESQUINA AV LO ERRAZURIZ	31
2023	1 ALARMA DE INCENDIO	10:28	SALOMON SACK 600 ESQUINA COMERCIO	31
2023	1 ALARMA DE INCENDIO	1:29	AV LO ERRAZURIZ ESQUINA PEDRO AGUIRRE CERDA	31
2024	1 ALARMA DE INCENDIO	13:15	AV DEL FERROCARRIL S/N ESQUINA LAS AMERICAS	31
2021	2 ALARMA DE INCENDIO	0:16	AMERICA INDIGENA S/ ESQUINA AV LO ERRAZURIZ	32
2022	1 ALARMA DE INCENDIO	3:44	EL AROMO S/N ESQUINA PILOTO ACEVEDO	32
2023	1 ALARMA DE INCENDIO	20:18	LAS PALMAS 5739 ESQUINA LAS HORTENSIAS	32
2023	4 ALARMA DE INCENDIO	20:00	BREMEN ESQUINA LAS ROSAS	32
2020	2 ALARMA DE INCENDIO	17:50	ROSA ESTER RODRIGUEZ 7267 ESQUINA COSTA RICA	33A
2021	1 ALARMA DE INCENDIO	18:50	LAS ENCINAS 520 ESQUINA LAS ROSAS	33A
2021	2 ALARMA DE INCENDIO	12:03	AV LO ERRAZURIZ S/N ESQUINA AMERICA INDIGENA	33A
2021	1 ALARMA DE INCENDIO	12:36	ROSA ESTER RODRIGUEZ 6886 ESQUINA AV LO ERRAZURIZ	33A
2021	1 ALARMA DE INCENDIO	17:36	COSTA RICA 2413 ESQUINA HAITI	33A
2022	2 ALARMA DE INCENDIO	16:47	MONS. CARLOS OVIEDO CAVADA 490 ESQUINA SANTA CORINA	33B
2023	1 ALARMA DE INCENDIO	23:54	EL ARRAYAN 8081 ESQUINA LAS PAULONIAS	35A
2022	2 ALARMA DE INCENDIO	16:05	AEROPUERTO ESQUINA NUEVA UNO	35B



N° 3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES				
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica				
	☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales				
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza				
	Anegamiento				
8. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	La comuna de Cerrillos ha enfrentado desafíos significativos en términos de eventos hidrometeorológicos, lo que ha llevado a anegamientos en varias zonas de la comuna, incluyendo calles y viviendas. En los últimos veinte años, lugares como Villa María y la intersección de Av. Salvador Allende con Las Palmas han experimentado la amenaza de anegamiento, destacando la vulnerabilidad de la comuna ante fenómenos climáticos.				
3. Localidades, sector, área, expuesta	Los puntos más vulnerables y frecuentemente afectados se distribuyen a lo largo de varios sectores de la comuna. La Calle Salvador Allende presenta anegamientos recurrentes, especialmente en las intersecciones con Las Palmas, El Mirador y Las Galaxias. La Avenida Aeropuerto también enfrenta problemas significativos, tanto en el cruce con Calle Uno y Nueva Uno, como en la intersección con Vista Alegre. Otro punto crítico es la Avenida Lo Errázuriz, particularmente entre las calles Los Alquimistas y Los Metales. Además, la intersección de Calle Alaska con Groenlandia es otro punto sensible donde se producen anegamientos que afectan el tránsito local. En cuanto a las viviendas afectadas, se destacan sectores como Huelén con Divino Maestro, El Mirador con Salvador Allende, Dominica, Los Aromos, Guyana y Román Salinas, con un total aproximado de 25 viviendas afectadas en los eventos más recientes.				
4. Población estimada expuesta	45.064 personas (datos Censo, 2017)				
5.Infraestructura crítica expuesta	N°	Infraestructura	Nombre	Dirección	
	1	Colegio	José Joaquín Prieto	Golfo de México 361	
	2	Jardín infantil	Río Magdalena	Río Magdalena 540	
	3	Bencinera	“Dale”	Av. Pdte. Salvador Allende 7502	
	4	Avenida	Salvador Allende	Int. El mirador, Las Palmas y Las Galaxias	
	5	Avenida	Aeropuerto	Int. Calle Uno y Av. Uno	
	6	Calle	Pablo Suarez	Int. 25 de octubre	
6. Medio Ambiente	Indicar si existe exposición a la amenaza de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros: No				
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Indique si la amenaza es remoción en masa (aluvión, deslizamiento, derrumbe, rodado, caída) o inundación por desborde de cauce u otro evento derivado de fenómenos hidrometeorológico como activación de quebradas. Sí 34 puntos críticos Programa Invierno				
8. Mapa o imagen.					
ID	Dirección		ID	Dirección	
1	Av. Aeropuerto con Vista Alegre		18	Pasaje Cerro Tololo con Pasaje Las Pléyades	
2	Av. Aeropuerto con Nueva Uno		19	Calle Divina Comedia con Calle Divino Maestro	
3	Av. Aeropuerto 8000		20	Héctor Orrego con La Divina Comedia	
4	Calle Obispo Javier Vásquez Valencia		21	Av. Presidente Salvador Allende con Divino maestro	
5	Avenida Aeropuerto con Calle Fernández Albano		22	Calle Alaska sector pajonal	
6	Calle La primavera con Los Jazmines		23	Alaska con México	
7	Av. Aeropuerto con Calle Uno		24	Calle Rosa Ester Rodríguez con Calle Santa Ana	
8	Gral. José Bernalés con Pje. Dirigente Mario Herrera		25	Avenida Salvador Allende con Las Palmas	
9	Calle Pablo Suárez con Calle La Reconquista		26	Toma San José II	
10	Calle Pablo Suárez con Calle 25 de octubre		27	Las Palmas con Salvador Allende	
11	Padre Manuel Lacunza con Avenida Aeropuerto		28	Campamento Nuevo Amanecer	
12	Avenida Américo Vespucio con Las torres		29	Av. Salvador Allende 5198	
13	Avenida Américo Vespucio con Av. Las Torres		30	Calle Ginebra con Pje. Ginebra	
14	Avenida Salvador Allende con Calle El Mirador		31	Costanera Norte	
15	Avenida Salvador Allende frente a bencinera		32	Lo Errazuriz con Los Alquimistas	
16	Avenida Salvador Allende con Calle Las Galaxias		33	Avenida Carlos Valdovinos con Avenida 3	
17	Calle Amazonas con Pasaje Don Orión		34	Canal Ortuzano sector Santa Corina	

Cartografía N°9

Puntos Críticos Programa Invierno



Cartografía N°5

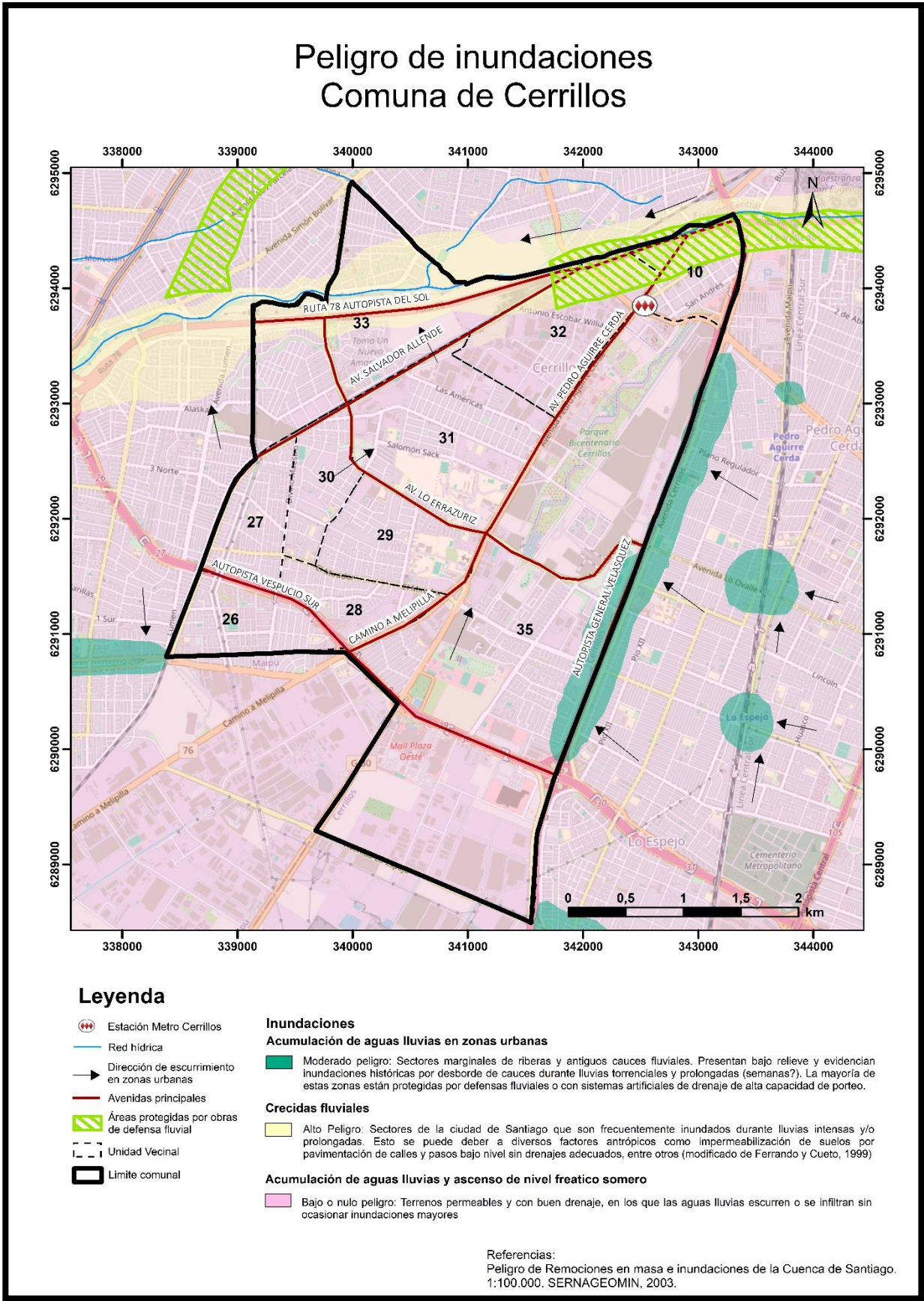


Imagen N°7 Anegamiento en Villa Santa Adela (s.f)

Se puede observar a un hombre con el agua hasta la altura de las rodillas



Fuente: Cerrillos: Vida de Barrio, Asociación Cultural Municipal de Cerrillos, 2021

9.Fuente Información	de	Análisis Histórico realizado por la Municipalidad de Cerrillos (2024) Puntos Críticos, Programa Invierno, SENAPRED Peligro de Remociones en masa e inundaciones de la Cuenca de Santiago, 1:100.000, SERNAGEOMIN, 2003. Cerrillos: Vida de Barrio, Asociación Cultural Municipal de Cerrillos, 2021
-------------------------	----	--

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación, se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia	
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.2 Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores promuevan una cultura de resiliencia en sus territorios.	
3. Acción Estratégica	Plan de invierno: Mantenición y limpieza del sistema de Aguas Lluvias Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres y Operaciones (DGRDO).	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	El plan invierno DGRDO contempla un programa de trabajos preventivos orientados al mantenimiento del sistema de aguas lluvias, a través de cuadrillas de trabajo y el servicio por parte de empresas externas. Particularmente, en la limpieza en sumideros, cámaras de inspección y su entorno, garantizando la eliminación eficiente de residuos, sedimentos y obstrucciones que puedan afectar el flujo adecuado del agua.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Limpieza y mantenimiento del 100% de los sumideros y cámaras de inspección catastrados en la comuna (1.050 sumideros), para optimizar su funcionamiento y asegurar la correcta evacuación de aguas lluvias en los principales puntos críticos.	
7. Medio de Verificación	Hito de supervisión, prueba de escorrentía, fotografías e informes.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación	
	☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales	
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza	
	Anegamiento	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura Comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	- Dirección de Gestión Ambiental - SMAPA – Encargado de Operaciones - Aguas Andinas – Encargado de Operaciones - Empresa externa – limpieza con camión hidrojet.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☒ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	DGRDO: - Contrato empresa externa \$200.000.000 - Departamento de operaciones DGRDO \$100.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia	
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.1 Implementar medidas estructurales para la RRD y el desarrollo de infraestructura resiliente ante desastres.	
3. Acción Estratégica	Trabajos de Obra civil y reparación del Sistema de Aguas Lluvias. Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres y Operaciones (DGRDO)	
4. Tipo de Acción	Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Programa de trabajos de obra civil y reparación en el sistema de aguas lluvias. A través de intervenciones estructurales por parte del Departamento de operaciones de la DGRDO, en instalación de rejillas, reparación de tapas, entre otros.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Optimo funcionamiento del 100% del Sistema de aguas lluvias intervenidos por el Plan.	
7. Medio de Verificación	Hito de supervisión, prueba de escorrentía, fotografías e informes.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación	
	☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales	
	☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza	
	Anegamiento	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura Comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	• Dirección de Gestión Ambiental • SMAPA – Encargado de Operaciones • Aguas Andinas – Encargado de Operaciones • Empresa externa – limpieza con camión hidrojet.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	DGRDO: Departamento de operaciones DGRDO \$100.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia	
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.2 Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para los distintos actores promuevan una cultura de resiliencia en sus territorios.	
3. Acción Estratégica	Catastro maestro de grifos	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Levantamiento de un catastro de Grifos a nivel comunal, constatando el estado y ubicación de estos, permitiendo facilitar a los vecinos material cartográfico, además de la difusión a través de material informativo y jornadas de concientización respecto al correcto uso y cuidado de grifos. Etapa 1. Catastro de grifos. Etapa 2. Inspección y reporte a las sanitarias de grifos en mal estado. Etapa 2. Entrega de material cartográfico a cada junta de vecinos de la ubicación de cada grifo. Etapa 3. Difusión y concientización del correcto uso y cuidado de grifos.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	- Base de datos con localización y estado de grifos. - Entrega de material cartográfico e informativo al 100% de Juntas de Vecinos activas. - 10 jornadas de difusión y concientización a unidades vecinales.	
7. Medio de Verificación	Catastro, fotografías, lista de asistencia, material informativo, cartografías	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	• SMAPA – Jefe de Operaciones • Aguas Andinas – Jefe de Operaciones • Cuerpo de Bomberos Maipú-Cerrillos - Comandante	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	DGRDO: Departamento de Planificación y Alerta Temprana DGRDO \$100.000.000	
	14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°4	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	2. Fortalecer la Gobernanza de La GRD	
2. Objetivo Estratégico Comunal	2.4 Fomentar el rol de los distintos actores de la sociedad en la co-construcción de iniciativas para la GRD.	
3. Acción Estratégica	Levantar mesa de coordinación entre Municipio de Cerrillos y organizaciones público y privadas para Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Impulsar la coordinación de los distintos organismos y actores, a través de un trabajo multisectorial, enfocado en la GRD en todas sus etapas, desarrollando metodologías de acción, herramientas, investigación, conocimiento, entre otros. Fase 1: Definir organismos para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel comunal. Fase 2: Iniciar trabajo colaborativo para las fases de Mitigación y Preparación (diagnóstico). Fase 3: Iniciar Trabajo colaborativo para las fases de Respuesta y Recuperación (estrategias de intervención).	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Favorecer la GRD en todas sus etapas, a través de la coordinación y colaboración.	
7. Medio de Verificación	Fotografías, lista de asistencia, material informativo, acuerdos tomados, informes, etc.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza Anegamiento	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2025
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	• Empresas Sanitarias (SMAPA, Aguas Andinas) – Jefe de Operaciones • Organismos estatales • Bomberos • Carabineros • Empresas (Metro, EFE, Autopistas, Enel, entre otras) – Jefe de Operaciones • Juntas de vecinos • Municipalidad de Cerrillos (DOM) • Academia • Consultoras	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento DGRDO: Departamento de Planificación y Alerta Temprana DGRDO \$5.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No

16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No
-------------------------------------	--	----

N°5	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia	
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.2 Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para los distintos actores promuevan una cultura de resiliencia en sus territorios.	
3. Acción Estratégica	Instalación de Señalética para la Reducción del Riesgo de Desastres. Amenaza Sismo de gran intensidad	
4. Tipo de Acción	No estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Esta acción estratégica tiene como objetivo la instalación de señalética en los establecimientos educacionales, con el fin de identificar y señalar de manera clara las zonas seguras previamente definidas en los Plan integral de Seguridad Escolar (PISE). Se considera la aplicación de puntos de encuentro al exterior de los establecimientos, a fin de garantizar la seguridad y el conocimiento tanto de los estudiantes como del personal, ante situaciones de riesgo.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Instalación de 3 señaléticas en zonas aledañas a Establecimientos Educacionales: Pedro Aguirre Cerda y Escuela Básica Los Cerrillos 271.	
7. Medio de Verificación	Catastro de señaléticas, fotografías, cartografías.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	- Municipalidad de Cerrillos – Dirección de Tránsito, Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad pública, entre otras. - Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) - Bomberos - Carabineros	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Municipalidad de Cerrillos \$5.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°6	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia	
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.2 Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para los distintos actores promuevan una cultura de resiliencia en sus territorios.	
3. Acción Estratégica	Instalación de Señalética para la Reducción del Riesgo de Desastres. Amenaza Incendio Estructural.	
4. Tipo de Acción	No estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Esta acción estratégica busca orientar, identificar y ofrecer información de aquellos puntos de encuentro que se encuentren al exterior del recinto, a fin de salvaguardar la integridad de la comunidad, en función de lo establecido en el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE). Para ello, se realizarán las siguientes etapas: Etapa 1. Establecer e Instalar 7 señaléticas de emergencia, relacionada a la amenaza de Incendio estructural, en sitios estratégicos para el resguardo de la comunidad. Se considerará en su primera fase Establecimientos Educacionales Pedro Aguirre Cerda y Escuela Básica Los Cerrillos 271. Etapa 2. Difusión respecto a las señaléticas, vías de evacuación y zonas seguras.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Instalación de 7 señaléticas en zonas aledañas a Establecimientos Educacionales: Pedro Aguirre Cerda y Escuela Básica Los Cerrillos 271.	
7. Medio de Verificación	Catastro de señaléticas, fotografías, cartografías.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	- Municipalidad de Cerrillos – Dirección de Tránsito, Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad pública, entre otras. - Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) - Bomberos - Carabineros	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Municipalidad de Cerrillos \$5.000.000	
	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°7	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	1.1 Promover la concientización y educación sobre la RRD en los distintos actores del territorio nacional.	
3. Acción Estratégica	Plan Familia Preparada	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Fortalecimiento de capacidades a través del Plan Familia Preparada Realización de Capacitaciones, charlas, talleres orientados a la GRD, con entrega de videos, cápsulas y material informativo. Para ello, se abordarán los siguientes niveles: 1. Juntas de Vecinos 2. Establecimientos Educacionales 3. Organizaciones sociales (Centros de madres, club adulto mayor, entre otros).	

N°8	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	4. Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz	
2. Objetivo Estratégico Comunal	4.4. Desarrollar permanentemente capacidades, individuales y colectivas en el Sistema, para abordar la fase de respuesta.	
3. Acción Estratégica	Plan de capacitación y entrenamiento Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Capacitaciones, simulacros, talleres y difusión para la GRD, a través de implementación del Curso CERT – Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias. Etapa 1. Capacitaciones, charlas, talleres orientados a la GRD Etapa 2. Ejercicios y simulacros Etapa 3. Videos, cápsulas y material informativo	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Fortalecer el conocimiento y capacidades para GRD con la formación de 3 equipos CERT. 120 personas capacitadas en Equipos Comunitarios de Primera Respuesta.	
7. Medio de Verificación	Test de conocimiento, lista de asistencia, fotografías, material informativo	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Unidad Vecinal 33 - Presidentes de Chile, Oreste Plath, Tres Villas, Raúl Silva Henríquez, La Arboleda y Las Flores Unidad Vecinal Unidad Vecinal 35 – Sector Villa Santa Adela y Portal Oeste Unidad Vecinal 10- Buzeta	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2028
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Mediano Plazo (3 a 4 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	• SENAPRED – Departamento de Reducción del Riesgo de Desastre • Bomberos - Comandante • Carabineros – Mayor • Municipalidad de Cerrillos	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento Municipalidad de Cerrillos \$10.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°9	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	3. Planificar e Invertir en la RRD para la Resiliencia	
2. Objetivo Estratégico Comunal	3.2 Implementar medidas no estructurales para la RRD, contando con mecanismos formales para que los distintos actores promuevan una cultura de resiliencia en sus territorios.	
3. Acción Estratégica	Plan maestro del Sistema de Aguas Lluvias	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Diagnóstico, estudio y evaluación del sistema de aguas lluvias, para posterior mejoramiento e implementación de infraestructura. Para ello, se considera: - Zonas afectadas por inundación (Puntos críticos) - Factibilidad de Zonas inundables (Parque San Luis Orión, Sector Pajonal)	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Informe técnico que permita una inversión eficiente de recursos municipales en infraestructura para el sistema de aguas lluvias y su correcta evacuación.	
7. Medio de Verificación	Informes, estudios, cartografías, equipo técnico, entre otros.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza	
	Anegamiento	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	• Sanitarias (SMAPA, Aguas Andinas) – Jefe de operaciones • Municipalidad de Cerrillos • Instituciones académicas • Consultoras y/o empresas	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Municipalidad de Cerrillos \$40.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

N°10	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	1. Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	1.2. Generar y gestionar el conocimiento científico - técnico sobre el riesgo de desastres, aplicado al territorio nacional para su consideración en la toma de decisiones.	
3. Acción Estratégica	Revista para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la Comuna de Cerrillos (español-creole)	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Herramienta que permita la entrega de información respecto a las distintas amenazas que afectan el territorio regional, con enfoque detallado de la comuna. Etapa 1. Creación de Revista digital de riesgo para la comuna de Cerrillos Etapa 2. Traducción al creole Etapa 3. Publicación y difusión	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Lograr un mayor conocimiento de la población que habita en el territorio comunal sobre la GRD, riesgo, amenazas y vulnerabilidades, a través de una revista para GRD. Publicación de revista y entrega de 100 ejemplares.	
7. Medio de Verificación	Publicación y difusión de Revista	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☒ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☒ Otra Amenaza	
	Anegamiento	
9. Cobertura/Público Objetivo	Cobertura Comunal	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	01 de enero de 2026
	Fecha de término:	31 de diciembre de 2027
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: Acción de Corto Plazo (1 a 2 años)	
11. Responsable(s)	Director, Gestión del Riesgo de Desastres/Operaciones (DGRDO)	
12. Colaborado(res)	- Municipalidad de Cerrillos - Embajada de Haití - Fundaciones y Organismos No Gubernamentales - Organismos Gubernamentales	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	Municipalidad de Cerrillos \$15.000.000	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	Seleccione la Opción que dé cuenta de la actual condición entre la acción estratégica y el PLADECO: La acción estratégica, no requiere ser incorporada en el PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	No
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	No

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 52 de 64
	Fecha: enero 2025	

6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan, son monitoreadas y se les da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO	1		1.3-COMUNA		Cerrillos		
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	01/01/2025		1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres		
1.4-CORREO ELECTRÓNICO			1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO				
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN	5 años						
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Plan de invierno: Mantención y limpieza del sistema de Aguas Iluvias Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres y Operaciones (DGRDO)	Limpieza y mantenimiento del 100% de los sumideros y cámaras de inspección catastrados en la comuna (1.050 sumideros), para optimizar su funcionamiento y asegurar la correcta evacuación de aguas lluvias en los principales puntos críticos.	Hito de supervisión, prueba de escorrentía, fotografías e informes.	01 de enero de 2025	31 de diciembre de 2026	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
2	Trabajos de Obra civil y reparación del Sistema de Aguas Lluvias. Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres y Operaciones (DGRDO)	Optimo funcionamiento del 100% del Sistema de aguas lluvias intervenidos por el Plan.	Hito de supervisión, prueba de escorrentía, fotografías e informes.	01 de enero de 2025	31 de diciembre de 2026	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
3	Catastro maestro de grifos	- Base de datos con localización y estado de grifos. - Entrega de material cartográfico e informativo al 100% de Juntas de Vecinos activas. - 10 jornadas de difusión y concientización a unidades vecinales.	Catastro, fotografías, lista de asistencia, material informativo, cartografías	01 de enero de 2025	31 de diciembre de 2026	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
4	Levantar Mesa de coordinación entre Municipio de Cerrillos y organizaciones público y privadas para Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)	Favorecer la GRD en todas sus etapas, a través de la coordinación y colaboración.	Fotografías, lista de asistencia, material informativo, acuerdos tomados, informes, etc.	01 de enero 2025	31 de diciembre de 2026	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
5	Instalación de Señalética para la Reducción del Riesgo de Desastres. Amenaza Sismo de gran intensidad	Instalación de 3 señaléticas en zonas aledañas a Establecimientos Educativos: Pedro Aguirre Cerda y Escuela Básica Los Cerrillos 271.	Catastro de señaléticas, fotografías, cartografías.	01 de enero de 2026	31 de diciembre de 2027	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
6	Instalación de Señalética para la Reducción del Riesgo de Desastres. Amenaza Incendio Estructural	Instalación de 7 señaléticas en zonas aledañas a Establecimientos Educativos: Pedro Aguirre Cerda y Escuela Básica Los Cerrillos 271.	Catastro de señaléticas, fotografías, cartografías.	01 de enero de 2026	31 de diciembre de 2027	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
7	Plan Familia Preparada	Fortalecer el conocimiento y capacidades de la comunidad en la GRD a través del Plan Familia Preparada y sus 8 pasos. 10 jornadas de capacitación respecto al Plan Familia Preparada.	Test de conocimiento, lista de asistencia, fotografías, material informativo	01 de enero de 2025	31 de diciembre de 2026	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
8	Plan de capacitación y entrenamiento Gestión de Riesgo de Desastre (GRD)	Fortalecer el conocimiento y capacidades para GRD con la formación de 3 equipos CERT. 120 personas capacitadas en Equipos Comunitarios de Primera Respuesta.	Test de conocimiento, lista de asistencia, fotografías, material informativo.	01 de enero de 2026	31 de diciembre de 2028	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
9	Plan maestro del Sistema de Aguas Lluvias	Informe técnico que permita una inversión eficiente de recursos municipales en infraestructura para el sistema de aguas lluvias y su correcta evacuación.	Informes, estudios, cartografías, equipo técnico, entre otros.	01 de enero de 2026	31 de diciembre de 2027	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.1-Nº ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
10	Revista para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la Comuna de Cerrillos (español-creole)	Lograr un mayor conocimiento de la población que habita en el territorio comunal sobre la GRD, riesgo, amenazas y vulnerabilidades, a través de una revista para GRD. Publicación de revista y entrega de 100 ejemplares.	Publicación y difusión de Revista	01 de enero de 2026	31 de diciembre de 2027	No iniciada, en plazo.	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 58 de 64
	Fecha: enero 2025	

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades de del municipio o de algún organismo u institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos u instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 59 de 64
	Fecha: enero 2025	

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

- 1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
- 2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
- 3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 60 de 64
	Fecha: enero 2025	

Cuadro Resumen N° 2: Vulnerabilidades Territoriales no abordadas a Nivel Comunal

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL			
N°	1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
1	Desarrollo del Sistema vial no planificado	La comuna de Cerrillos presenta muy buena conectividad y accesibilidad intercomunal (Dirección poniente y centro). Sin embargo, esto difiere hacia el interior de la comuna, ya que se identifican sectores con problemas de accesos, cercanos principalmente a grandes infraestructuras viales, cursos hídricos, cierres irregulares y malas prácticas que obstaculizan el flujo vehicular, entre otras. Estos constituyen barreras al desplazamiento en la comuna, representando en algunos sectores, una limitada accesibilidad para los vehículos de emergencia.	Falta de planificación, fiscalización, capacidad técnica y recursos.
2	Infraestructura del Sistema de tendido eléctrico aéreo no planificado	La configuración de la red de distribución eléctrica de la comuna de Cerrillos, caracterizado por líneas aéreas, presenta un riesgo significativo a sufrir situaciones de emergencia, especialmente vulnerable a cortes de energía. Los cuales pueden ser provocados por explosiones de transformadores, daños en los cables asociados a eventos climáticos extremos, accidentes de tránsito, entre otros. Estas situaciones no solo interrumpen el suministro eléctrico, sino que también comprometen la seguridad de los habitantes de la comuna, destacando así, la necesidad de replantear la infraestructura eléctrica a líneas soterradas. Además de la necesidad de contar con un adecuado mantenimiento del arbolado en la vía pública, con el fin de resguardar servicios esenciales, al mismo tiempo que se protege la seguridad de la población y la infraestructura urbana.	Falta de recursos, debido al elevado costo que significa cambiar la red de distribución desde líneas aéreas a soterradas y capacidades insuficientes frente al correcto mantenimiento de áreas verdes.
3	Aglomeración ante eventos masivos	En los últimos años, la comuna de Cerrillos ha albergado una serie de eventos multitudinarios, como eventos deportivos, festivales de música, festivales culturales, entre otros. Este tipo de actividades conlleva una serie de externalidades difíciles de abordar como la seguridad del entorno del recinto, gran congestión y afluencia de población flotante, entre otros. Para ello, el municipio de Cerrillos está trabajando en la redacción de un Plan de Contingencia asociado a Aglomeraciones ante eventos masivos.	Recursos y capacidades insuficientes.
4	Desarrollo urbano no planificado (Asentamiento irregular)	Desde el año 2021 y dado el proceso migratorio, Cerrillos se ha convertido en una comuna atractiva para el asentamiento de población irregular, con presencia de más de 10.000 personas en campamentos. Estos asentamientos irregulares se establecen generalmente en zonas con un alto riesgo, en áreas propensas a inundaciones, deslizamientos de tierra, o bien cerca de zonas industriales. Las viviendas suelen ser de construcción ligero e informal, sin los estándares normativos legales, lo que aumenta el riesgo de colapso en caso de fenómenos climáticos y sísmicos, además de estar más propensos ante la amenaza de incendio dado su materialidad y configuración espacial.	Falta de planificación y ordenamiento territorial, falta de recursos y capacidades técnicas.

	Ilustre Municipalidad de Cerrillos	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 61 de 64
	Fecha: enero 2025	

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL			
N°	1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
5	Olas de Calor	Las olas de calor corresponden a una amenaza que se entiende como, toda vez que la temperatura máxima diaria se ubicó dentro del 10% de mayor temperatura por tres o más días consecutivos en cualquier época del año. Según estudios realizados por la Corporación Ciudades, la comuna de Cerrillos se ubica en el tercer lugar de las comunas con mayor promedio de temperaturas (38.9°C).	No se abordó esta amenaza en el presente plan de RRD debido a la falta de recursos e insuficiencia técnica (antecedentes, estudios asociados).
6	Materiales peligrosos	La Norma Chilena NCh382 clasifica e identifica las sustancias peligrosas atendiendo al tipo de riesgo o peligro más significativo que éstas presentan en su ciclo de vida, especialmente durante su transporte, manipulación y almacenamiento. En este sentido, la comuna de Cerrillos se enfrenta a un importante desafío debido a su alta actividad con materiales peligrosos, ya que alberga un polo industrial en estrecha proximidad a sectores residenciales.	No se abordó esta amenaza en el presente plan de RRD debido a la falta de recursos e insuficiencia técnica (antecedentes, estudios asociados).
7	Remoción en masa	Corresponde a una amenaza donde la materia baja por una ladera producto de la gravedad. Por características propias de la geografía de la comuna, se identifican sectores que podrían ser propensos a verse afectados por esta amenaza, particularmente en la unidad vecinal N°33.	No se abordó esta amenaza en el presente plan de RRD debido a la falta de recursos e insuficiencia técnica (antecedentes, estudios asociados).

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
"Nuevo Amanecer": La historia de la toma que se construyó con retiros del 10% (21 de marzo de 2022)	https://www.diarioeldia.cl/noticias/2022/03/21/90517-nuevo-amanecer-la-historia-de-la-toma-que-se-construyo-con-retiros-del-10por_ciento
¿Qué es Incendio estructural? (2020)	https://web.SENAPRED.cl/incendios-estructurales
Actualización Plan regulador Comunal Cerrillo (2023)	https://www.mcerrillos.cl/home/wp-content/uploads/2022/01/PRCC_E1_ED1_17062019-JUNIO-19.pdf
Biblioteca del Congreso Nacional de Chile 2023	https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=13102
Catastro Nacional de Campamentos 2022-2023. (marzo de 2023).	https://cl.techo.org/wp-content/uploads/sites/9/2023/03/CNC22-23.pdf
Cerrillos: Vida de Barrio (2021)	Cerrillos: Vida de Barrio, Asociación Cultural Municipal de Cerrillos, 2021 https://culturacerrillos.cl/wp-content/uploads/2022/08/VIDA_DE_BARRIOS_0.pdf
Decreto exento N°202/347/2010 (05 de marzo de 2010)	Decreto exento N°202/347/2010 de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos. Daños sufridos a partir del Terremoto del 27 de febrero de 2010, en la comuna de cerrillos.
Decreto exento N°202/361/2010 (05 de marzo de 2010)	Decreto exento N°202/361/2010 de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos. Aprueba programa de “Contratación en servicios para reparación de viviendas afectadas por situación de emergencias”.
Decreto exento N°202/814/2010 (24 de marzo de 2010)	Decreto exento N°202/814/2010 de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos. Propuesta de “Reparación de daños en establecimientos educacionales, de la comuna de Cerrillos”.
Decreto exento N°202/1027/2010 (18 de junio de 2010) y N°202/1048/2010 (23 de junio de 2010)	Decreto exento N°202/1027/2010 y N°202/1048/2010 de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos. Proyecto de asignación de fondos para reparar establecimientos educacionales dañados, producto del terremoto”.
Decreto exento N°202/437/2010, N°202/492/2010 y N°202/733/2010	Decreto exento N°202/437/2010, N°202/492/2010 y N°202/733/2010 de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos. Ordena la demolición de edificaciones.
Desastres, Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastre (1 de Julio de 2015)	https://degreyd.minsal.cl/todo-sobre-sismos/
El terremoto y tsunami del 27 de febrero en Chile. Santiago (2010).	Organización Panamericana de la Salud. (2010). El terremoto y tsunami del 27 de febrero en Chile. Santiago.
Emol (02 de abril de 2001) Tres muertos deja incendio en Cerrillos	https://www.emol.com/noticias/nacional/2001/04/02/50873/tres-muertos-deja-incendio-en-cerrillos.html
Emol (02 de diciembre de 2023) Muere tercer trabajador herido en incendio en polígono de tiro de Carabineros en Cerrillos.	https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/12/02/1114612/muere-trabajador-poligono-incendio-cerrillos.html

Emol (03 de abril de 2014) Fuertes explosiones se registraron en violento incendio de empresa química en Cerrillos.	https://www.emol.com/noticias/nacional/2014/04/03/653327/incendio-de-grandes-proporciones-se-desencadeno-esta-noche-en-cerrillos.html
Emol (05 de enero de 2003) Cinco personas mueren en incendio en Cerrillos.	https://www.emol.com/noticias/nacional/2003/01/05/101792/cinco-personas-mueren-en-incendio-en-cerrillos.html
Emol (05 de marzo de 2013) Incendio afecta a dependencias del internado Pequeño Cottolengo en Cerrillos.	https://www.emol.com/noticias/nacional/2013/03/04/586800/incendio-afecta-dependencias-de-hogar-pequeno-cottolengo.html
Emol (05 de octubre de 2023) Incendio de grandes proporciones se registra en fábrica de plásticos en Cerrillos: Bomberos trabaja en el lugar.	https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/10/05/1109176/incendio-fabrica-plastico-cerrillos-bomberos.html
Emol (25 de diciembre de 2010) Después de cinco horas de intenso trabajo fue controlado incendio en fábrica de Cerrillos.	https://www.emol.com/noticias/nacional/2010/12/25/454777/despues-de-cinco-horas-de-intenso-trabajo-fue-controlado-incendio-en-fabrica-de-cerrillos.html
Emol (27 de enero de 2012) Incendio deja millonarias pérdidas en dependencias del municipio de Cerrillos	https://www.emol.com/noticias/nacional/2012/01/27/523552/incendio-afecta-a-dependencias-de-la-municipalidad-de-cerrillos.html
Emol (5 de enero 2003)	https://www.emol.com/noticias/nacional/2003/01/05/101792/cinco-personas-mueren-en-incendio-en-cerrillos.html
Estrategias de afrontamiento ante Desastres naturales en población migrante en la Región de Valparaíso (2017)	https://repositorio.udd.cl/server/api/core/bitstreams/69276359-9a7a-4285-ae3d-f7423d86bbd1/content
Epidemiología geográfica de la industria peligrosa en la comuna de Cerrillos y su relación con áreas pobladas (1999).	https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/180841/VERSION%20FINAL-JAIME%20QUEZADA.pdf?sequence=3&isAllowed=y
Identidad barrial en tensión por el proceso de verticalización en el Barrio Buzeta, Cerrillos (12 de diciembre de 2022).	https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2022/05/TESIS-JMD.pdf
Incendio afectó a siete viviendas en Cerrillos (16 de junio de 2022).	https://redmaule.com/policial/incendio-afecto-a-siete-viviendas-en-cerrillos
Incendio destruyó 4 casas en la comuna de Cerrillos. (16 de febrero de 2016)	https://www.lanacion.cl/incendio-destruyo-4-casas-en-la-comuna-de-cerrillos/
Informe de Gestión año 2010 Ilustre Municipalidad de Cerrillos.	I. Municipalidad de Cerrillos. (Abril de 2011). Informe de Gestión año 2010. Obtenido de mcerrillos: https://www.mcerrillos.cl/pdf/cuenta_publica_2010_01.pdf
Informe Sociodemográfico Campamento Nuevo Amanecer (América Indígena) Comuna de Cerrillos. (2024)	Informe generado por el departamento de Gestión habitacional Municipalidad de Cerrillos
Las diez comunas del gran Santiago que más sufren con las olas de calor (05 de diciembre de 2023)	https://www.cedeus.cl/blog/2023/12/05/las-diez-comunas-del-gran-santiago-que-mas-sufren-con-las-olas-de-calor/
Minuta población migrante en la comuna de Cerrillos (marzo de 2024).	https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Comuna/RM/Cerrillos.pdf
Minuta población migrante en la comuna de Cerrillos. (marzo de 2024)	https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Comuna/RM/Cerrillos.pdf
Pareja de adultos mayores con "mal de Diógenes" murió en incendio (30 de julio de 2020)	https://cooperativa.cl/noticias/pais/policial/incendios/pareja-de-adultos-mayores-con-mal-de-diogenes-murio-en-incendio/2020-07-30/073258.html
Plan de desarrollo comunal (2019).	https://www.mcerrillos.cl/pdf/PLADECO/PLADECO%202019%20-%202023.pdf

Plan Regulador Comunal Cerrillos (Febrero de 2023)	Actualización del plan regulador de la comuna de Cerrillos
Programa de control de microbasurales en Valparaíso: hacia un cambio conductual de la población a través de la educación y la participación ciudadana. (junio de 2009)	https://ciperchile.cl/pdfs/2014/04/incendio/Microbasurales.pdf
Radio Biobío (03 de junio de 2021)	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2021/06/03/15-damnificados-dejo-incendio-en-campamento-que-destruyo-cuatro-casas-en-cerrillos.shtml
Respuesta Sísmica de la Cuenca de Santiago, 2003	Respuesta Sísmica de la Cuenca de Santiago, RM. Escala 1:100.000, SERNAGEOMIN, 2003.
Resultados CENSO 2017	http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R13
SENAPRED (s.f.).	https://web.SENAPRED.cl/terremoto/
SERNAGEOMIN (2003)	Antinao, Fernández, Naranjo, Villarroel (2003) Peligro de Remociones en masa e inundaciones de la Cuenca de Santiago, 1:100.000
SERNAGEOMIN (2003)	Fernández M., Juan Cristóbal (2003) Respuesta sísmica de la cuenca de Santiago, Región Metropolitana de Santiago, 1:100.000
Sismicidad de Chile. Département de Sismologie, Université Denis Diderot. (1998)	https://www.geologie.ens.fr/~madariag/Papers/madariaga_FT10.pdf
ww.sernageomin.cl a (2000)	https://portalgeo.sernageomin.cl/Informes_PDF/RMET-018.pdf